

IMPORTANTE DISCURSO DE LLOYD GEORGE

El bloqueo alemán y la actitud de los neutrales

LUCHAS PARCIALES EN LOS DIVERSOS FRENTEROS

¿SORPRESA?

Los críticos militares franceses e ingleses...

Lo que se deduce de lo anterior es que en la...

Brusiloff, el año pasado, atacó la barrera...

Ahora bien. La táctica de Brusiloff requiere...

Y he aquí que en el número del 30 de enero...

«Es posible restituir a la sorpresa su papel...

En el Bund, periódico suizo, escribe Stegmann...

«Los alemanes, como los aliados, concentran...

Y el Kronprinz, en una orden del día que...

Pronto van a comenzar los choques decisivos...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Combates de artillería.

Pequeñas empresas.

Intento rechazado.

Valia-Sadovsia, diez kilómetros al Sur de...

Un terremoto.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Los tripulantes del «Yarrowdale».

Declaraciones de Zimmermann.

Amsterdam, 6. El ministro de Estado alemán...

En el curso de la guerra los diplomáticos...

Por otra parte, esperamos que Wilson reconozca...

Los buques yanquis serán torpedeados.

Rotterdam, 6. De Colonia telegrafían extractos...

«El privilegio concedido a Wilson en el memorándum...

Del tono general del extracto parece deducirse...

Los buques yanquis llevarán cañones.

Washington, 6. En una conferencia celebrada...

¿Ha sido torpedeado?

Londres, 6. El Lloyd comunica que se teme...

Lamentaciones alemanas.

Amsterdam, 6. La mayor parte de los periódicos...

La Prensa pangermanista acusa al Presidente...

«Alemania sabe el riesgo que corre, y está dispuesta...

«Como nuestra guerra submarina ha de producir...

Los germanoamericanos.

Londres, 6. Dicen de Nueva York que el senador...

Manifestaciones patrióticas.

Nueva York, 6. Es opinión general en todo...

Intento rechazado.

la nota motivo de la ruptura de relaciones diplomáticas.

Credenciales rechazadas.

Washington, 6. El comandante Tarnowski, nuevo...

En Japón.

Tokio, 6. Todos los periódicos aprueban la actitud...

¿Gobierno nacional?

Londres, 6. Dicen de Nueva York al Times que...

Medidas adoptadas.

Londres, 6. Telegramas de Washington hacen saber...

Lansing ha anunciado que los Estados Unidos...

El New York Sun del 5 dice que la nota alemana...

El Evening Sun dice:

«Organicemos un ejército y aprovechémoslo de todos...

«El privilegio concedido a Wilson en el memorándum...

«Debemos—dijo—enviar más hombres al frente...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la...

También Mr. Lloyd hizo resaltar el inmenso número...

Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la...

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Dos a pique.

Londres, 6. El vapor inglés Hurstwood ha sido...

El vapor noruego Odin ha sido también hundido...

Más hundimientos.

Londres, 6. El Lloyd dice que ha sido hundido...

También han sido hundidos el Warleypickering...

Bombardeo de Brujas.

Londres, 6. (Oficial.) El día 2 del corriente...

En la noche siguiente volvieron a bombardear...

Informes oficiales.

Londres, 6. El Almirantazgo dice que el ataque...

Muchas bombas fueron lanzadas sobre los torpederos...

Otro ataque con éxito se llevó a cabo a la noche...

Buque americano cañoneado.

Carnarvon, 6. El Almirantazgo de los Estados...

U-45. Recibió cinco cañonazos, ninguno de los cuales...

Después de previo aviso.

Londres, 6. Según telegrama recibido en el ministerio...

EN INGLATERRA

El Parlamento británico.

Londres, 6. El Rey Jorge abrirá el Parlamento...

El discurso del Trono tratará únicamente de los medios...

El servicio nacional en Inglaterra.

Londres, 6. Hoy se ha celebrado en Westminster...

Mister Handerson dijo que la urgencia de la organización...

«Conviene, pues, movilizar todos los recursos y resolver...

Mister Chamberlain declaró que los últimos actos...

Mister Lloyd George, adhiriéndose a lo dicho por los...

«Debemos—dijo—enviar más hombres al frente para que...

También Mr. Lloyd hizo resaltar el inmenso número...

Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

LA SITUACION DE BELGICA

Una petición al Rey de España.

Paris, 6. Como Bélgica y la parte del Norte de Francia...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

Situación difícil.

Londres, 6. El Manchester Guardian dice que una de las...

Aparte de la guerra entre los Estados Unidos y Alemania...

Si el personal de que hoy se sirve la Comisión no pudiera...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

WILSON Y SU SENADO

LA EXPLICACION DE UN DISCURSO

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

La razón por la que el discurso del Presidente Wilson...

Pero el discurso del Presidente Wilson no es eso. Se dirige...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

«Terminó insistiendo en un llamamiento a toda la nación...

Senado. Es, al contrario, una defensa del Presidente frente al Senado, consecuencia inevitable de haber sido rechazada por el Senado su previa iniciativa.

Dada esta situación, lo que ha tratado el Presidente de mostrar al Senado es que el compromiso que personalmente ha contraído Mr. Wilson respecto de la Liga de la Paz, lo debe sancionar y hacer suyo el Senado, porque Mr. Wilson ha tenido tanto cuidado en limitar y condicionar su adhesión, que no corren los Estados Unidos muchos riesgos si lo sancionan.

Lo primero que pide el Presidente es que lo sancionen. «Es inconcebible que el pueblo de los Estados Unidos no desempeñe papel en la gran empresa de asentar de nuevo, y con arreglo a un nuevo plan, los cimientos de la paz entre los pueblos.» «No puede negar el servicio que se le pide. No desea hacerlo.» «Es la oportunidad para que toda su política y su historia le ha venido preparando.»

Pero inmediatamente pasa a enumerar las condiciones que ha de exigir el pueblo de los Estados Unidos para dar su garantía a la paz que se firme. Lo primero que dice a este efecto es que los Estados Unidos no tendrán voz en determinar los términos de la paz. Es decir, la paz será como la determinen los beligerantes.

A lo que añade inmediatamente el Presidente: «Pero me siento seguro de que tendremos voz en determinar si se serán o no asegurados por las garantías de un acuerdo universal, y todo el resto del discurso se limita a ser una exposición de los términos a que ha de ajustarse la paz, para que ésta merezca (según la opinión del Sr. Wilson, no según la opinión decisiva del Senado) la garantía de los Estados Unidos.»

Estos términos son ya conocidos, y todos ellos, incluso el de la «libertad del mar», son favorables a los aliados. «No habrá victoria», con lo cual no dice Wilson que no venza con las armas uno de los dos beligerantes, sino que la paz no ha de ser dictada por las armas, cosa en que están conformes los aliados, cosa en que sólo mantienen la lucha para que la paz dicte la justicia y no la espada de Breno. «Será una paz entre iguales.» Mucho mejor. «El derecho ha de basarse en la fuerza común, y no en la fuerza individual.»

Miel sobre hojuelas. «La paz ha de reconocer y aceptar el principio de que los Gobiernos derivan la totalidad de sus poderes del consentimiento de los gobernados y de que no existe el menor derecho a traspasar los pueblos de potestad a potestad como si fueran propiedades.» Aquí está hablando el señor Wilson con las mismísimas palabras del padre Mariana y de los diez Gobiernos aliados.

El Presidente dice que Polonia ha de estar «unida, independiente y autónoma», que es lo que han proclamado los aliados; continúa manifestando que ha de asegurarse a todo gran pueblo «una salida directa a los grandes caminos marítimos del mundo», que es lo que quiere Rusia, y acaba pidiendo «la libertad del mar», cosa en la que están enteramente de acuerdo los aliados; pero en la que no parecen estar los submarinos alemanes.

Tales son las condiciones que exige mister Wilson a la futura paz europea para que los Estados Unidos la presten su garantía: «Estoy proponiendo que las naciones hagan suya la doctrina del Presidente Monroe, como doctrina del mundo; que ninguna nación trate de extender su política a ninguna otra nación ó pueblo; que cada pueblo se vea libre para determinar su política y su propio camino de desarrollo, sin obstáculos, ni temores, ni amenazas.»

Es decir, la cooperación de los Estados Unidos a una paz europea fundada en la justicia depende de que los pueblos europeos acepten voluntaria y previamente ese principio de justicia como único regulador de las relaciones internacionales.

El corresponsal necesita frotarse los ojos antes de resumir en una frase el discurso del Presidente Wilson; pero después de frotárselos puede afirmar con entera verdad que Mr. Wilson ha dicho esto que sigue a los senadores de Washington:

«Yo no quiero que los Estados Unidos garanticen la paz europea con sus ejércitos y escuadras, sino en el caso de que la paz europea sea de tal índole que haga innecesarios todos los ejércitos y todas las escuadras.»

Lo cual significa: primero, que los Estados Unidos no corren el menor riesgo de tener que garantizar la paz europea; segundo, que el Presidente Wilson ha retirado virtualmente su oferta de garantizar la paz del mundo, y tercero, que hemos perdido el tiempo cuantos le hablamos tomado en serio.

El Presidente Wilson es un señor muy bien intencionado; pero ya le ha contestado mister Bonar Law: «Los objetos con que el Presidente Wilson está soñando, son los mismos por los que los aliados están luchando.»

RAMIRO DE MAEZTU

«España—ha añadido—tiene que seguir exportando como antes, pues toda debilidad por nuestra parte acarrearía el peligro de la ruina de nuestro país.»

Es, pues, muy importante que nuestro Gobierno, cuya energía quedó afirmada recientemente, continúe sus negociaciones, de pleno acuerdo con las demás Potencias neutrales, especialmente con las Repúblicas americanas, con objeto de hacer frente a la resistencia común.»

La nota escandinava. Estocolmo, 6. El texto de la protesta escandinava ha sido sometido a la aprobación de los Gobiernos de Dinamarca y de Noruega.

Se cree que en Berlín se recibirá dicho documento en esta semana.

Suiza. Berna, 6. Se sabe de fuentes bien autorizadas que la respuesta de Suiza al mensaje de Wilson afirma una vez más el deseo del Gobierno helvético de mantenerse dentro de la más estricta neutralidad.

En esta respuesta, el Consejo federal hace notar que la situación geográfica de la Confederación la impone necesidades que la impiden apreciar el problema desde igual punto de vista que los Estados Unidos.

En Holanda. La Haya, 6. El Presidente del Consejo ha declarado ante la segunda Cámara que graves acontecimientos ocupan al Gobierno, que por ahora no puede entrar en explicaciones; pero que ante el Parlamento dará cuantos detalles sean compatibles con los intereses del país.

Gestiones. Londres, 6. Dice la Agencia Central News que el embajador de una Potencia neutral ha sido encargado cerca del Gobierno alemán para hacer determinadas gestiones relacionadas con el torpedeamiento del vapor Lars Kruse, perteneciente a la Comisión de avituallamiento en Bélgica.

El Brasil. Río Janeiro, 7. El «Correo de la Mañana» dice que la nota de Brasil insiste, no sólo sobre el atentado contra el derecho internacional, sino también sobre los peligros que la campaña submarina presenta para los viajeros brasileños.

En el Consejo de ministros parece que Laurio Muller ha declarado que el Estado juzga que no conviene que la intervención brasileña rebase por ahora los límites de una protesta diplomática.

Dicen los alemanes. Amsterdam, 6. La «Frankfurter Zeitung» publica un artículo en su número del sábado, discutiendo la actitud de los neutrales frente a la nueva política alemana, y dice que conviene no olvidar que la actitud final de todos los neutrales de Europa será influida por lo que haga América, y añade:

«No es un secreto para nadie que la actitud de los Estados Unidos será de la mayor importancia para el ulterior desenvolvimiento de la guerra, y de ahí que el canciller y sus consejeros más importantes, Helfferich y

Zimmermann, hayan de soportar todo el peso tremendo de la responsabilidad del pasado.»

Los obreros suecos. Stokholmo, 6. El «Aften Tidningen» recibe noticias de Gothenburg, según las cuales se ha convocado una conferencia de las organizaciones de marineros y uniones de estibadores escandinavos, con el propósito de discutir la situación y adoptar medidas de represalias contra Alemania, declarando el «boycott» a los buques alemanes que se encuentran en puertos escandinavos, lo cual paralizaría totalmente a la marina mercante alemana, que durante la guerra ha visto su tráfico confinado al mar Báltico.

EN BARCELONA. La marina mercante. Barcelona, (Martes, tarde.) De una estadística que hemos recogido en un centro naviero, resulta que al empezar la guerra europea España poseía 640 buques de vapor con un total de 846.491 toneladas. De éstas corresponden 625.000 a buques de navegación de altura y gran cabotaje.

Han sido hundidos por los submarinos 22 vapores con 60.508 toneladas, y otros siete vapores, con 18.562 toneladas, han naufragado por haber chocado con minas.

El total de las pérdidas han sido 29 buques con 79.000 toneladas; un 12 por 100, con un valor aproximado, con la carga, de 70 millones de pesetas.

Buque inglés. Al anochecer de ayer entró en el puerto, procedente de Marsella, un vapor inglés de tránsito.

Lleva para su defensa un cañón de 75 milímetros a popa.

Tan pronto como se haya repostado de carbón saldrá con rumbo a Inglaterra.

Un submarino apresado. También llegó el vapor correo Buenos Aires, desembarcando 107 pasajeros.

Los tripulantes han referido que ayer, a la altura del cabo de San Antonio, entre seis y siete de la tarde, y a distancia de una milla, vieron un submarino remolcado por un barco, al cual daba escolta otro, al parecer de guerra.

Se supone que el sumergible había sido apresado y era conducido a Gibraltar.

EN VIGO Salidas suspendidas. Vigo, (Martes, noche.) En vista del bloqueo, ha suspendido la salida el transatlántico holandés Ollandia, llegado ayer de Buenos Aires.

También siguen aquí el vapor español Aitor, que iba de Sevilla a Glasgow, con cargamento de naranja; y el holandés Iris, llegado el día 1.º; el Samarinda, entrado ayer, con 188 naufragos, y el sueco Hispania, llegado hoy.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA Manifestaciones en favor de los aliados. Lyon, 6. Telegrafían de Nueva York que la población se ha entregado a calurosas manifestaciones de simpatía en favor de los aliados.

En los teatros principales y en los cines las películas francesas é inglesas han sido acclamadas.

Muchos libreros colocan en sus escaparates los retratos de los generales franceses, del Presidente de la República y de M. Briand.

Los gobernadores de los diversos Estados envían telegramas entusiastas afirmando su patriotismo y su adhesión al Presidente.

En todas partes se adoptan formidables medidas militares y navales.

Buques embargados en Manila. Nueva York, 6. Cablegrafían de Manila que las autoridades navales han embargado 17 buques mercantes alemanes, anclados en aquella bahía, siendo internadas las tripulaciones alemanas.

Tripulaciones alemanas detenidas. Washington, 6. De San Francisco comunican haber sido detenidas las tripulaciones de los navíos alemanes «Seraphin», «Neptuno» y «Atlas» por haber intentado fugarse; cuatro de los tripulantes lograron escapar.

—¡Me asusta usted, señor Rousselet! —No tengo nada que decir de la señorita Marta, a la que apenas conozco, y que, según parece, está muy bien educada.

—Ha estado en el convento de las dominicas, en el mismo colegio que mi sobrina Matilde.

—Ya sabía yo eso; las dos jóvenes son casi de la misma edad, y son muy amigas.

—El amor de mi sobrina por la señorita Marta ha sido la consecuencia de esta amistad entre las dos jóvenes. Hay que reconocer que nadie creería que es la hija de un campesino, pues tiene una gran distinción en todos sus ademanes, es graciosa, amable, muy instruida, dulce, espiritual, y posee el arte de hacerse amar de cuantos la conocen; yo misma había aprobado la elección de mi sobrina, sin hacer ninguna objeción.

—Desgraciadamente, esa joven es hija del señor Raclot, y a pesar de la gran fortuna de éste y las buenas cualidades que adornan a la señorita Marta, el señor de Santenay debe felicitarle de que ese matrimonio no se haya efectuado.

—¿Por qué, caballero?

—Casándose con la señorita Raclot, su sobrina de usted hubiera perdido la estimación de todas las gentes honradas.

—¿Dios mío, señor Rousselet! ¿Qué clase de hombre es ese señor Raclot?

—Un hombre completamente desprestigiado. Aunque los medios de que se ha servido para enriquecerse sean conocidos por todos los del pueblo, si fuera el notario del señor Raclot, mi deber sería guardar silencio, y no me haría eco de las mil voces indignadas que lo llenan de improperios; pero no tengo ninguna clase de relaciones con el señor Raclot, y creo hacer un importante servicio a la familia de Santenay instruyéndola sobre la conducta de un hombre que ha estado a punto de casar a su hija con el señor de Santenay.

«Poco tiempo después de haber comprado el estudio del señor Poncellet y haberme instalado en Aubecourt, tuve conocimiento por el rumor público, primero, y después por los papeles que encontré en el estudio, de las maniobras del señor Raclot; entonces le declaré secamente que no quería mezclarme en ningún negocio suyo.»

«No se lo he hecho repetir y ha tomado otro notario. Cuando tiene que ir a buscar a mi despacho algún dato, se dirige siempre a mi primer pasante.»

Entonces, y de la manera más breve posible, relató a la anciana todas las iniquidades que el feroz usurero había cometido, las innumerables familias que había arruinado, sumiéndolas en la más espantosa miseria, sin hacer caso de las lágrimas y la desesperación que causaba con su afán desmedido de riquezas.

—Ahora—prosiguió el señor Rousselet—comprenderá usted por qué le decía hace un momento que el señor de Santenay no debía sentir, sino al contrario, felicitarle por no haberse casado con la señorita Marta Raclot.

—¡Ah, señor! Si ese matrimonio se hubiera verificado antes de saber las horri-

La ley de inmigración, aprobada. Washington, 6. El Senado ha aprobado, por 66 votos contra 19, la ley de inmigración, que fué combatida durante veintitrés años y objeto de veto por tres Presidentes de la República.

Bernstorff marchará a Méjico. Zurich, 6. De Berlín dicen que los condes de Bernstorff y M. Tarnowski saldrán en breve de Washington, dirigiéndose a Méjico, donde esperarán el desarrollo de los acontecimientos.

EL BRASIL CONTRA ALEMANIA Sensacionales declaraciones del ministro Muller. Río Janeiro, 6. Laurio Muller, ministro de Negocios del Brasil, ha declarado en una entrevista que su Gobierno está convencido de que ha llegado el momento de abandonar la neutralidad en estos instantes en que las disposiciones de Alemania afectan tan directamente a los intereses vitales del Brasil.

Asimismo ha anunciado Muller que el Gobierno envía una nota enérgica en contestación a la de Alemania.

El Brasil irá a la guerra. París, 6. El senador brasileño Machado ha declarado que la lucha es ya para el Brasil una necesidad ineludible, calificando la nota alemana de absurda é injuriosa.

«No aceptamos—ha dicho—que Alemania sustituya el bloqueo por la piratería y viole el derecho de los pueblos.

Nos defenderemos contra ella y protegeremos por todos los medios a nuestros buques.»

La contestación del Brasil a Alemania. Río Janeiro, 6. El Presidente ha leído al Consejo de ministros la nota de protesta contra Alemania, mostrándose de acuerdo con la tesis presidencial y acordándose comunicarla sin demora a los imperios centrales.

El Gobierno brasileño, en tonos moderados y firmes, precisa la actitud del Brasil, que dice tener que poner a salvo sus derechos é intereses contra la campaña submarina.

El texto de la nota será comunicado a la Prensa una vez se entregue a las Cancillerías.

GRECIA Y LOS ALIADOS Los ministros de la Entente y el Gobierno. Atenas, 6. Con motivo de los rumores que han circulado estos días, de que habían vuelto a Grecia ciertos agentes alemanes expulsados de esta nación, han visitado hoy, por orden de los países aliados, al Gobierno griego los ministros de la Entente, con objeto de rogarle el cumplimiento de sus compromisos.

Zalacostas ha desmentido categóricamente esta noticia, y ha renovado a los ministros de los países aliados todas las seguridades dadas anteriormente.—(Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR Persiguiendo a los submarinos. Ferrol, (Martes, tarde.) Según noticias comunicadas por el semáforo de Finisterre, hoy fundearon en aquella rada dos buques ingleses y una escuadrilla de vaporcitos armados para perseguir a los submarinos.

Los vapores españoles que anoche regresaron dicen que en todo el día no vieron sumergibles, creyendo que se han dirigido a otras aguas.

FUERA DE EUROPA En Mesopotamia. Londres, 6. El ministerio de la Guerra anuncia que en Mesopotamia, a consecuencia de nuestro ataque del 3 de febrero, el enemigo evacuó la orilla Sur del Tigris, al Este de Haig, hasta la confluencia del Tigris, cuyo terreno ocupamos ahora.

Al Oeste de Haig, el enemigo evacuó las trincheras hasta la línea al Oeste de una fábrica; al Noroeste del Tigris, hasta la confluencia del Haig. Nueva información señala al enemigo como habiendo sufrido daño de consideración en las recientes luchas, habiéndose contado 600 muertos, a consecuencia de nuestro ataque del 3 de febrero.

Nuestra caballería, de vuelta del «raid» llevado a cabo el 2 y 3 de febrero, atacó con gran éxito los campamentos y trincheras enemigas con buen resultado.

Operaciones locales. Londres, 6. (Oficial.) Tres raids intentados por el enemigo anoche y esta mañana en el frente del Somme fueron rechazados, haciendo nosotros algunos prisioneros.

Tuvo completo éxito una operación local llevada a cabo anoche al Nordeste de Guedera enemiga, cogiendo una ametralladora y 70 prisioneros, entre ellos dos oficiales.

Durante la noche fueron rechazados dos contraataques enemigos.

Nuestras tropas penetraron anoche en las líneas enemigas por tres puntos, cerca de Bouchavesnes, Pys y Grandcourt.

En las últimas veinticuatro horas, el enemigo lanzó sin éxito cuatro contraataques contra nuestras nuevas posiciones al Este de Beaucourt, que han sido ya consolidadas, haciendo otros 39 prisioneros, entre ellos un oficial, como resultado de estos contraataques y nuestros raids.

Un destacamento enemigo logró llegar ayer por la mañana a nuestras líneas al Norte de Vermelles, siendo expulsado inmediatamente.

El enemigo hizo estallar esta mañana una mina frente a La Bassée.

Ayer fueron destruidos en combates aéreos tres aparatos enemigos y derribados otros seis.

Falta uno de los nuestros. La lucha en la Mesopotamia. Londres, 6. Parte oficial de la Mesopotamia.—El día 3 nos apoderamos, al Oeste de la confluencia del Tigris y del Hai, de tres filas de trincheras en una extensión de 600 metros por 350, consolidándonos en ellas, a pesar de cuatro contraataques enemigos.

Pequeños ataques. Coltano, 6. En todo el conjunto del frente, acciones habituales de ambas artillerías, más intensas en la meseta del Carso.

Durante la noche del 4 al 5 y al día siguiente, algunos destacamentos enemigos, aprovechándose de la oscuridad y de la espesa niebla, intentaron dar un golpe de mano contra nuestras posiciones avanzadas del torrente de Tonale (Garda), en el valle de Travignolo (Avisio), de la cima de Bocche, valle de San Pellegrino del Pallio (medio Isorno) y en las cercanías del monte Sover (Sudeste de Gorizia).

Fueron rechazados en todas partes y dispersados después de haber sufrido pérdidas sensibles, y dejaron algunos prisioneros en nuestro poder.

Belgica. Puesto volado. París, 6. Comunicado belga. Durante la noche del 5, los belgas volaron un pequeño puesto enemigo al Norte de la Casa del Passour.

Cañoneo continuo durante la jornada de ayer.

EN MADRID R.º Consolato generale d'Italia. I Cittadini Italiani, nati nel 1898, sono invitati a presentarsi senza indugio a questo R.º Consolato o alle Agenzie consolari dipendenti di Zaragoza e Badajoz, per essere arruolati nella categoria che loro spetta.

Sono inoltre chiamati a nuova visita i riformati della classe 1896 e richiamati in servizio i prosciolti delle classi 1874 e 1875, i quali saranno previamente sottoposti a nuova visita in questo R.º Ufficio e rimpatriati, se riconosciuti idonei, prima del 28 corrente.

Si avvertono infine i riformati delle classi del 1876 al 1881 che siano stati riconosciuti abili in visite di revisione, del loro obbligo di rimpatriare prima del 30 Aprile p. v. e si invitano coloro che ancora non si fossero presentati, a farlo dentro questo mese.

Madrid, li 6 Febbraio 1917.—Il Reggente del Consolato, E. Canalé.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Ciertamente, señorita, y el señor de Santenay, en vez de perder, ganará la estimación y el respeto de todos por no haberse casado con la hija del señor Raclot.

—Yo sé que ese señor Raclot es un rico propietario de Aubecourt.

—Nada más que eso?

—Como no he ido nunca a Aubecourt, ni he visto al señor Raclot, no sé de él otra cosa.

—De modo que usted ignora que hace veintitantos años era un pobre criado de granja?

—En efecto, ignoraba ese detalle, señor. ¿Entonces su fortuna proviene de una herencia?

—¿Conoce usted la cifra de la fortuna del señor Raclot?—preguntó el notario, evitando responder a la pregunta que le hacía la anciana señorita.

—No, señor, y le confieso que ni mi so-

brino, ni el general de Santenay, ni yo nos hemos preocupado de semejante cosa.

—¿Qué dote daba el señor Raclot a su hija?

—Cincuenta mil francos.

—No se mostraba excesivamente generoso—dijo el notario sonriendo.—Pues bien, señorita, hoy, sin miedo a equivocarnos, podemos decir que la fortuna del señor Raclot asciende a millón y medio.

—¿De veras?—preguntó la solterona.

—El señor Raclot posee solamente en fincas más de un millón, y estoy seguro, ó poco menos, de que tiene más de cuatrocientos mil francos encerrados en su caja de caudales. Daba a su hija una dote de cincuenta mil francos, cuando la señorita Marta, cuya madre ha fallecido, tiene derecho a reclamar el día que se case la mitad de esta fortuna, es decir, la herencia de su madre, casada bajo el régimen de comunidad de bienes. Después de lo que le he dicho, puede usted empezar a juzgar al señor Raclot.

—¿Caramba! Me parece que no obraba muy honradamente con su hija.

—No puedo decirlo, porque la hija de Raclot no ha querido casarse con el señor de Santenay. En todo esto hay un misterio; pero no me sorprendería saber algún día que la joven ha obrado bajo la influencia de su padre. Probablemente, el señor Raclot ha temido verse obligado a dar a su hija y a su yerno cuentas de su tutela.

—¿Pero entonces ese señor Raclot es un avaro!

—Sí, un verdadero avaro.

—¡Me asusta usted, señor Rousselet! —No tengo nada que decir de la señorita Marta, a la que apenas conozco, y que, según parece, está muy bien educada.

—Ha estado en el convento de las dominicas, en el mismo colegio que mi sobrina Matilde.

—Ya sabía yo eso; las dos jóvenes son casi de la misma edad, y son muy amigas.

—El amor de mi sobrina por la señorita Marta ha sido la consecuencia de esta amistad entre las dos jóvenes. Hay que reconocer que nadie creería que es la hija de un campesino, pues tiene una gran distinción en todos sus ademanes, es graciosa, amable, muy instruida, dulce, espiritual, y posee el arte de hacerse amar de cuantos la conocen; yo misma había aprobado la elección de mi sobrina, sin hacer ninguna objeción.

—Desgraciadamente, esa joven es hija del señor Raclot, y a pesar de la gran fortuna de éste y las buenas cualidades que adornan a la señorita Marta, el señor de Santenay debe felicitarle de que ese matrimonio no se haya efectuado.

—¿Por qué, caballero?

—Casándose con la señorita Raclot, su sobrina de usted hubiera perdido la estimación de todas las gentes honradas.

—¿Dios mío, señor Rousselet! ¿Qué clase de hombre es ese señor Raclot?

—Un hombre completamente desprestigiado. Aunque los medios de que se ha servido para enriquecerse sean conocidos por todos los del pueblo, si fuera el notario del señor Raclot, mi deber sería guardar silencio, y no me haría eco de las mil voces indignadas que lo llenan de improperios; pero no tengo ninguna clase de relaciones con el señor Raclot, y creo hacer un importante servicio a la familia de Santenay instruyéndola sobre la conducta de un hombre que ha estado a punto de casar a su hija con el señor de Santenay.

«Poco tiempo después de haber comprado el estudio del señor Poncellet y haberme instalado en Aubecourt, tuve conocimiento por el rumor público, primero, y después por los papeles que encontré en el estudio, de las maniobras del señor Raclot; entonces le declaré secamente que no quería mezclarme en ningún negocio suyo.»

«No se lo he hecho repetir y ha tomado otro notario. Cuando tiene que ir a buscar a mi despacho algún dato, se dirige siempre a mi primer pasante.»

Entonces, y de la manera más breve posible, relató a la anciana todas las iniquidades que el feroz usurero había cometido, las innumerables familias que había arruinado, sumiéndolas en la más espantosa miseria, sin hacer caso de las lágrimas y la desesperación que causaba con su afán desmedido de riquezas.

—Ahora—prosiguió el señor Rousselet—comprenderá usted por qué le decía hace un momento que el señor de Santenay no debía sentir, sino al contrario, felicitarle por no haberse casado con la señorita Marta Raclot.

—¡Ah, señor! Si ese matrimonio se hubiera verificado antes de saber las horri-

bles cosas que acaba usted de revelarme, hubiese sido la deshonra de mi sobrina. ¡Y qué vergüenza para nuestra familia! En efecto, señor Rousselet; ese Raclot tiene que ser un hombre espantoso, cuando su hija se ha visto obligada a separarse de él.

—¡Ah! ¿Sabe usted ya que la señorita Raclot ha dejado a su padre?

—Sí, señor, pero no sé por qué causa.

—En Aubecourt no está la gente más enterada que usted.

—Sin embargo, deben saber dónde está actualmente la señorita Raclot.

—No saben nada absolutamente.

—Decididamente, señor Rousselet, es joven es un enigma viviente.

—No sé si lo será; pero lo que se puede decir es que la señorita Raclot es una muchacha muy extraña. Al dejar a Aubecourt de una manera tan misteriosa ha perjudicado su reputación de una manera considerable.

—¿Ah! ¿Cómo es eso, señor?

—Por una coincidencia muy enojosa mi primer pasante se ha marchado del pueblo el mismo día que la señorita Raclot. Entonces dije que el pasante estaba de acuerdo con la señorita Raclot y que se habían convenido para marcharse juntos.

—¿Pero eso es horrible! ¿Cree usted posible que estuvieran de acuerdo?

—No, no creo nada, porque jamás me permito juzgar por las apariencias, que me menudo son engañosas. El señor Berillon, éste es el nombre del pasante, es un muchacho muy inteligente, pero

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

OTRO CONFLICTO GRAVE

Este conflicto grave, gravísimo, que amenaza plantearse en la provincia de León, no puede coger de nuevas a nadie. Se vea venir y no se ha querido ó no se ha podido adoptar medidas que lo eviten.

Lo anunció la Prensa al hacerse eco de un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

Ya cuando la manifestación se celebró en un acto de gran resonancia celebrado ya para un mes en la capital de la provincia. Fue una manifestación de los que por parte millares de hombres de los que pasan la vida trabajando en las minas de carbón leoneses.

do continuar en su actitud hasta haber conseguido el despido de dos menores de edad y de cinco mujeres, por estimar que el jornal que tienen no está conforme a las tarifas convenidas.

El patrono ha visitado al gobernador con una Comisión de fabricantes, manifestándole que en su fábrica se trabaja con arreglo a las bases aprobadas a raíz de la última huelga, y, por tanto, estima como una imposición intolerable la actitud de los obreros.

Añadieron, por último, que están dispuestos a hacer causa con su compañero, llegando, si es preciso, hasta el «lock-out».

El Sr. Morote les ha manifestado la conveniencia de suavizar asperezas en busca de un arreglo.

Otra huelga. Se han declarado en huelga los obreros del taller del Sr. Frías y Trillo.

Los constructores mecánicos. En la asamblea celebrada por los constructores mecánicos se acordó que ningún individuo de la Junta del Sindicato podrá desempeñar otro cargo que el de obrero sencillo en los talleres de la Compañía francesa y Casa Barret.

En Badalona. Comunican de Badalona que sigue la huelga en la fábrica de tejidos metálicos y alambre del Sr. Rochet.

La huelga es debida a haber cambiado el patrono el material con que trabajaban los obreros, por haberse agotado.

El nuevo material es más difícil de trabajar, y, por tanto, como el jornal es a destajo, resulta mucho menor.

Piden que, ó se les aumente el jornal, ó se les vuelva a dar material antiguo.

Los huelguistas son los de la sección preparatoria, y su paro obliga a no trabajar a los demás.

LOS SUCESOS DE VALENCIA

Un relato. En el *Mercantil Valenciano* llegado ayer encontramos el siguiente relato de los sucesos desarrollados en Valencia:

«El Parque de Castelar ofreció el animado aspecto de todos los días de fiesta, y en diferentes grupos se comentaba con calor la grave situación creada a España por los alemanes, y lo ocurrido en Gijón por el torpedeamiento de un barco español de cabotaje.»

Pronto surgió la protesta, y se organizó una manifestación al grito de «Viva España!»

Los ánimos estaban muy excitados, y espontáneamente surgió la idea de manifestarse públicamente en favor de España.

Los manifestantes se trasladaron frente a la Casa de la Democracia, limitándose a aplaudir y dar vivas a España.

El capitán de Seguridad Sr. Alicart consiguió que el grupo se disolviera; pero se congregaron otra vez los manifestantes, dirigiéndose por las calles de la Sangre y San Vicente a la plaza de Cajeros, en donde otra vez el Sr. Alicart salió a su encuentro, rogando que se disolvieran.

Por la calle de San Fernando marcharon los manifestantes al Mercado, de donde salieron a la plaza de Santa Catalina, con ánimo de seguir por la calle de Peris y Valero; pero el capitán Alicart, con fuerzas de Seguridad y Vigilancia, les impidió el paso.

Los manifestantes visitaron los consulados de Bélgica, Francia é Inglaterra.

Desde las calles del Grabador Esteve y Sorri, donde están los dos últimos Consulados, se dirigieron a la Redacción de *El Pueblo*.

Varios manifestantes subieron a la Redacción a formular su protesta contra la nota alemana, añadiendo que no tenía la manifestación otro alcance.

Después, los manifestantes, entre aplausos y vivas, se dirigieron a nuestra Redacción, donde también formularon idéntica protesta.

Cuando los manifestantes estaban frente a nuestra casa fueron objeto de un cobarde atentado, que indignó a cuantos lo presenciaron.

Tres ó cuatro individuos que encuentran muy bien la nota alemana, y, por lo tanto, la ruina de Valencia, se agazaparon tras los coches de alquiler que hay a uno y otro lado de la calle, y desde allí dispararon contra la manifestación.

Hubo, como es natural, la confusión y el susto consiguientes entre los transeúntes, que á esa hora son numerosos por esta calle, y fué un verdadero milagro que no resultasen alguna señora ó algún niño heridos, porque era la hora del regreso de paseo.

Nada de esto contuvo a los germanófilos. La agitación duró breves instantes, porque los germanófilos huyeron en seguida, aprovechando la confusión; pero en estos pocos minutos hubo detalles muy significativos.

Como rápidamente se abalanzaron sobre los germanófilos muchos transeúntes que pasaban por la plaza de las Barcas, se conocen tres ó cuatro episodios de esta «kulta» hazaña.

Uno de los manifestantes fué herido «por la espalda» con arma blanca. Al volverse para repeler la agresión, vió al germanófilo que le había agredido que echaba á correr.

Las heridas, según se nos dice, carecen de importancia.

Es posible que se le conceda al «héroe» agresor la Cruz de Hierro por este «kolossal» hecho de armas.

Otro individuo, según se asegura, gritó: ¡MUERA ESPAÑA! y ¡VIVA ALEMANIA!

Uno de los que habían disparado también dió varios vivas á Alemania.

Al oír estos gritos se lanzaron contra él varios transeúntes, y el germanófilo se escondió en la escalera donde está la Casa de los Federales.

Cerró la puerta. Poco después la abrió para huir; pero le estaban esperando, y se lanzaron sobre él. Pasaban en aquel momento un soldado de Artillería y otro de Infantería, y se hicieron cargo del germanófilo, acusado por los transeúntes de ser el autor de varios disparos.

Los soldados llevaron al detenido al cuartel de Santo Domingo, marchando seguidos por un grupo que no cesaba de vitorear á España.

El joven detenido se llama Fernando López Barranco, natural de Mogente y de diez y ocho años de edad. Es estudiante, y está domiciliado en la calle del Bisbe, núm. 7, segundo.

Anoche, á eso de las ocho y media, fué entregado al jefe de la Policía, quien lo llevó al Gobierno civil.

Según la versión oficial, el artillero detuvo al joven López Barranco para evitar que fuera linchado, y no se le encontró encima arma de ninguna clase, porque la había arrojado al suelo al huir.

Lo que se asegura es que el estudiante López Barranco pertenece al «requeté».

Se nos asegura que en el momento de hacerse los disparos, un joven estudiante de Medicina agarró por la muñeca á otro «requeté» que empuñaba todavía la pistola de que se había valido para agredir á los manifestantes.

El detenido pudo librarse con un supremo esfuerzo, y amenazando con el arma al que quiso detenerle, se dió á la fuga, sin que pudiera ser alcanzado.

Un pequeño rastro de sangre que quedó en una de las aceras indicaba que hubo un herido, y no debe de ser grave por cuanto se trasladó por su pie á que le curasen.

Los jefes de Vigilancia y de Seguridad manifestaron anoche que habían recorrido todos los puntos en donde pudiera hallarse el manifestante herido, y no lo habían podido encontrar.

El Sr. Coll aseguró que, habiéndose dicho que el herido había sido curado en la Redacción de «El Pueblo», había enviado á un vigilante para averiguar lo que había de cierto, y que se le aseguró que no era cierta la noticia.

La Policía, pues, no pudo dar con el herido. El Sr. Cortinas estuvo ocupado en las primeras horas de la tarde con el triste motivo del fallecimiento de la madre del ministro de la Gobernación, y á eso de las cuatro de la tarde salió á tomar el aire, marchando poco después al Ideal Room.

Estando en el café recibió la noticia de que se había organizado una manifestación, y se trasladó seguidamente al Gobierno, apresurándose á dar las consiguientes órdenes á la Policía y á la Guardia Civil.

La benemérita de caballería y de infantería se distribuyó en grupos y parejas por las calles más céntricas; pero no intervino en nada, porque ya la manifestación se había dispersado.»

Movimiento de barcos

El «Balmes». CADIZ. (Martes, tarde.) Ha entrado el vapor «Balmes», de la Casa Pinillos, procedente de Buenos Aires y Brasil.

Trae mucha carga, principalmente café de Santos, para diversos puertos españoles.

En la travesía no encontró barcos de guerra y encontró pocos buques mercantes.

Seguirá esta noche su viaje para Almería y Barcelona.

El «Martin Sáenz». Ha salido el vapor «Martin Sáenz» para Canarias y Cuba.

Lleva centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga.

El «Infanta Isabel» y el «Ciudad de Cádiz». CADIZ. (Martes, mañana.) Ha entrado en este puerto el transatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Barcelona y Málaga.

Ha tomado mucha carga. Mañana saldrá para Canarias y la Argentina.

El «Ciudad de Cádiz» ha salido de este puerto. Lleva para Canarias más de 200 toneladas de habichuelas, sardinas y otros viveres.

Para Fernando Poo lleva más de 1.000 toneladas de arroz y otras mercancías.

En el «Ciudad de Cádiz» van á aquella posesión española médicos y practicantes destinados al campamento de internados alemanes del Camerón en Santa Isabel.

LAS HOJAS GERMANÓFILAS

Multas y detenciones. MURCIA. (Lunes, noche.) Clandestinamente circuló ayer por esta capital una hoja dirigida «A los españoles» y firmada por «Un español».

En dicha hoja se sostiene la conveniencia del biguero, se juzga duramente á los ingleses, y se les dan determinados consejos, un tanto amenazadores, á nuestros armadores y marineros.

Uno de sus párrafos dice: «Ya os habréis convencido, como se ha convencido todo el mundo, de que las palabras bloqueo y submarinos alemanes no son palabras vanas...»

Durante las últimas horas de la mañana fué repartida ocultamente; llevaba la nota de «Se ruega la circulación de esta hoja».

Luego, por la tarde, comenzaron á distribuirse más descaradamente; uno de los repartidores era el conserje del Círculo jaimista.

A éste le echó mano la Policía, quedando detenido y siendo puesto en libertad más tarde, no sin abonar antes una fuerte multa que

se le impuso; cuantos ejemplares de la hoja quedaban fueron recogidos.

Llamado por el gobernador civil el dueño de la imprenta de *La Vos de Alicante* (carlista), Sr. Vergel, donde habíase editado la hoja, confesó que «El español» firmante de la misma era el alemán Sr. Renter.

Se supo también que en los trenes de la tarde habíase enviado gran número de ejemplares á Murcia y Cartagena, por lo cual el Sr. De Federico se apresuró á telegrafiar dando conocimiento del hecho.

Hoy ha comenzado á circular otra hoja. Se han dado órdenes para recogerla y para que sean detenidos sus repartidores.

ANDALUCIA

Vuelco de un coche.—Una muchacha pierde sus ahorros y el cochero quiere matarse. SEVILLA. (Martes, mañana.) El coche que presta servicio de viajeros entre Sevilla y La Algaba volcó al entrar en el puente de este pueblo, á consecuencia de la rápida pendiente y la carencia de defensas naturales en el mencionado puente.

Los viajeros del coche cayeron al agua, salvándose después de grandes esfuerzos.

Entre los viajeros figuraba una muchacha de servicio, que se retiraba á su pueblo para vivir de sus ahorros, perdiendo en el accidente las 1.000 pesetas á que ascendían aquéllos.

El cochero, irridadísimo por el suceso, intentó atentar contra su vida, dándose dos puñaladas en el pecho, causándose heridas que no tienen gravedad.

Consurra la desidia de no construir defensas en los puentes.

ARAGON

Grave conflicto de transportes. ZARAGOZA. (Martes, mañana.) Un nuevo conflicto que se ha presentado para la industria metalúrgica amenaza con la paralización de los trabajos en fábricas y talleres.

Una Comisión de patronos metalúrgicos ha visitado al gobernador civil para manifestarle que, á consecuencia de la anomalía que desde hace tanto tiempo viene existiendo en los tráficos ferroviarios, carecen del material necesario para su fabricación, no contando ni con lingotes de hierro ni con el combustible de cok metalúrgico.

Caso de que no lleguen tales materiales, en plazo breve quedarán sin trabajo dos mil obreros, agravándose de modo extraordinario la crisis producida por la pasada huelga.

Para evitar el conflicto que se avecina han formulado unas peticiones referentes á la llegada de vagones de Bilbao, Santander y Ruizcastro, con los materiales que necesitan.

El gobernador ha comenzado inmediatamente á gestionar la solución de tan grave conflicto.

Anciano atropellado. Dicen de Plasencia que en aquella estación ha sido arrollado por el tren el anciano Ramón Trigo, produciéndole gravísimas heridas.

El desgraciado falleció á los pocos instantes del accidente, cuando se le conducía á su domicilio.

Borrás se despidió. En el teatro Principal se ha despedido del público la compañía dramática que venía actuando con general aplauso, dirigida por el eminente actor Enrique Borrás.

Figuraba en el cartel de despedida «El místico», y la labor del actor fué premiada con grandes ovaciones, siendo repetidas veces llamado á escena al finalizar todos los actos.

El tiempo. Hace un tiempo malísimo, con frío intenso. Reina un viento Norte helador, y la temperatura es sumamente desahagible.

El homenaje á Alcalá Zamora. BAILEN. (Martes, tarde.) Convocada por el alcalde, D. Cristóbal Monsalve, se celebró anoche una reunión en el Ayuntamiento para adherirse al homenaje que hace el distrito á su elocuente diputado, D. Niceto Alcalá Zamora, regalándole, por suscripción popular, su busto en bronce, artística producción del escultor D. Jacinto Higuera.

La nieve. Ha nevado esta mañana, constituyendo esto un caso raro en los anales de este pueblo.

Muerte sentida. CORDOBA. (Martes, tarde.) Ha fallecido en Cibra D. José Soca y Pierucci, médico forense y persona que por sus relevantes condiciones de carácter gozaba de generales simpatías y respeto.

La distinguida familia del finado recibe sentidísimos testimonios de pésame. Todo Cibra, sin distinción de clases sociales, se une á su justo duelo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómeselo LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CASTILLA LA VIEJA

Temporal de nieves. BURGOS. (Martes, tarde.) Reina fuerte temporal de nieves.

A la hora que teléfono no han llegado los trenes procedentes de Madrid.

A beneficio de la Prensa de Burgos. BURGOS. (Martes, tarde.) En el teatro Principal se ha celebrado la función á beneficio de la Prensa.

La sala ofrecía un aspecto deslumbrador. El lleno era completo.

La mayoría de las señoras y señoritas lucían mantillas y flores naturales.

Los antepechos de los palcos estaban adornados con mantoneá de Manila.

AVISOS UTILES

REUMATISMO

Tenia que valerme de otros para vestirme.

Todos los remedios fracasaron.

Curado por completo con 4 botellas de URICURE

«Un leve dolor reumático en el hombro fué propagándose de tal manera que llegó el caso de tener que valerme de otra persona para vestirme. Durante 6 meses ensayé varios medicamentos sin resultado pero por fin el «Uricure» del cual tomé 4 frascos, me proporcionó la completa curación de mi dolencia.» Maria Yglesias. Fuencarral 96-2, centro, Madrid, 18 Abril 1916.

Es una obra de misericordia el explicar á los amigos la rapidez y eficacia con las cuales el URICURE cura el reuma, gota, arenillas, ciática y cuantos males provengan de un exceso de ácido úrico en el sistema.

4 Ptas. En las principales Droguerías y Farmacias.

Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Maré, calle Valencia 233, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho.

Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

ESENCIA ANIS ANETHOL CORONA

(M. Reg.) M. Alos Samper. Conde Asalto, 34, Barcelona.

Pídanse en todas partes Pastillas café y leche marca La Cabra. Logroño. Las mejores. Avisos: Herranz, Santa Polonia, núm. 4.

La nota saliente fué el estreno, por la compañía de María Palou, de la comedia en dos actos titulada *Nuestro sitio*, obra original del periodista de esta localidad D. Angel Menoyo.

Esta obra fué premiada recientemente en un concurso celebrado en Bilbao.

Nuestro sitio obtuvo un éxito brillante, teniendo el autor que presentarse muchas veces en escena, llamado por las insistentes ovaciones del público. La fiesta resultó brillantísima.

CATALUNA

La Exposición de los legionarios. BARCELONA. (Martes, tarde.) Como anticipamos, anoche se inauguró la Exposición de obras artísticas á beneficio de los españoles que luchan en el ejército francés.

A pesar de lo desahagible del tiempo, la concurrencia fué numerosa y distinguida.

Mal tiempo. La copiosa lluvia que hace dos días cae con persistencia sobre la ciudad, se ha convertido en nieve esta madrugada en los montes inmediatos á Barcelona.

Toda la cordillera amaneció cubierta de nieve, en especial la vertiente orientada al Norte, en la cual la capa tiene siete centímetros.

Los tranvías y ferrocarriles que conducen al Tibidabo y Vallvidrera salían esta mañana llenos de gente, deseosa de contemplar el espectáculo.

Teatro catalán. Han terminado satisfactoriamente las gestiones que se realizaban para arrendar el teatro Romea para dar funciones dramáticas catalanas.

El contrato es por cinco años y 50.000 pesetas anuales de arriendo.

De elecciones. La nueva Junta regional del partido jaimista se propone presentar candidatos propios en las próximas elecciones para diputados provinciales, sin unirse con partido alguno, y sólo con el objeto de hacer un recuento de fuerzas en cada distrito.

El cabo Gironés. Ha llegado, procedente del penal donde cumplía condena, el ex cabo Joaquín Gironés, que en 1892 atentó contra la vida del entonces capitán general, Sr. Ahumada.

Gironés fué condenado á muerte, pena que le fué conmutada por la inmediata, gracias á los esfuerzos del general Blanco y del obispo Sr. Catalá.

Recientemente se hizo una campaña en su favor y se le indultó del resto de la pena.

Al llegar á Barcelona visitó al alcalde para agradecerle la intervención del Ayuntamiento en su favor, y luego se trasladó á su pueblo, Canet de Mar, donde le esperaba toda su familia.

GALICIA

Un estreno. CORUNA. (Martes, mañana.) En el teatro Principal se ha estrenado la comedia «Mutos de oro», original del literato gallego Sr. Fernández Matos.

La obra, de ambiente gallego, es muy hermosa, habiendo obtenido su autor grandes ovaciones del público.

La compañía de La Riva ha representado la obra con suma perfección.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID, Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de febrero de 1867.

Tenemos á la vista una prueba patente de los buenos efectos de la publicidad y de las ventajas del periodismo. En la Prensa se han publicado algunos de los proyectos y mejoras que se proponen plantear la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Soria, y ya varios de nuestros colegas llevan por todas partes el nombre de Soria y presentan á las autoridades populares de dicha provincia por escrito á las stayas respectivas. Ayer *La Andalucía*, de Sevilla, recomienda cabalmente á la Diputación de la misma capital el establecimiento de una Granja modelo y una Escuela de agricultura, lamentándose en cierto modo de que Soria llegue á obtener antes estas mejoras.

CUESTIONES AMOROSAS

UNA JOVEN APUÑALADA

OVIEDO. (Martes, mañana.) En el Casino Recreativo de Lugones se registró anoche un sangriento suceso.

El domingo se organizó el acostumbrado baile y cuando mayor era la concurrencia, por un motivo que no sabemos, uno de los concurrentes, llamado Benjamín Rodríguez (a) «Bota», de veintinueve años de edad, se puso á discutir con la joven Dolores Alonso, de veinte años, que se hallaba en compañía de su novio, y se le abrió y cerró de ojos, el «Bota» le dio un golpe en la cara con una navaja, echando á correr inmediatamente.

El hecho produjo gran indignación entre las personas que en aquel lugar se hallaban, y algunos salieron en persecución del agresor, al cual, favorecido por la oscuridad de la noche, no pudieron darle alcance.

La lesionada fué llevada al domicilio del médico Sr. Sarandones, que curó á la muchacha de una herida incisa en la cara, de propiedad reservada.

La Guardia Civil salió en busca del «Bota». Se cree que la causa de la agresión obedece á que Dolores, hace tres años, tuvo relaciones amorosas con Benjamín, y éste, al verla ayer con su novio, no le pareció bien, y le asestó

CONFLICTOS OBREROS

Los aprestadores. BARCELONA. (Martes, tarde.) Continúa á resolver la huelga iniciada ayer en la fábrica de aprestos del diputado Sr. Beltrán y

Los obreros se reunieron anoche, acordando

Los aprestadores. BARCELONA. (Martes, tarde.) Continúa á resolver la huelga iniciada ayer en la fábrica de aprestos del diputado Sr. Beltrán y

Los obreros se reunieron anoche, acordando

Los aprestadores. BARCELONA. (Martes, tarde.) Continúa á resolver la huelga iniciada ayer en la fábrica de aprestos del diputado Sr. Beltrán y

Los obr

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PASILLO TRAGICOMICO

Entre bromas y veras se ha comentado el conato de manifestación «neutralista», cuyo reclutamiento se conoce de sobra, que ayer intentaron realizar unos cuantos jóvenes germanófilos y un pelotón de comparsas a jornal.

Demasiado divertido el espectáculo. La cosa carece de toda importancia. Pero el oculto resorte que ha movido esos títeres de retablo es lo que importa. Pudieramos dar toda clase de detalles sobre personas y propósitos; pero estimamos mucho la dignidad periodística para meternos ahora a denunciadores como en funciones de policía.

Los iniciadores de la algarada de ayer se habrán convencido de que el horno no está para bollos. Y además, dice un refrán español que detrás de los bollos vienen los coscorrones.

La realidad les habrá advertido lo que quizás no hubiesen conseguido las mejores razones.

Tras una agitación previa a golpe de pluma, contra la cual todos protestamos, se quiso hacer un ensayo de movilización en las calles. Y así resultó ello.

Se ha visto claramente que detrás de esas campañas artificiales no había más que unas monedas, las que se distribuyeron, y no con largueza, a los que se alquilaron, según confesión propia, para vociferar en las calles con arreglo a la consigna recibida, aunque bien preparada, muy mal aprendida.

Ahí terminó todo, entre carcajadas. Pero, de repetirse, cosa que no creemos, porque es difícil afrontar dos veces el ridículo, y porque la reincidencia aumenta la pena, mucho nos tememos que la algarada no se disuelva, como ayer, por un agente de Orden Público, en medio de un coro de risas de los transeúntes.

Nos permitimos recordar a los organizadores dejen en paz, durmiendo el sueño eterno en sus sepulcros respectivos, a Cánovas y a Cervantes, porque no viene a cuento en las actuales circunstancias recorrer las calles de Madrid al grito de «vivan Cánovas y Cervantes». Las gentes creían ayer que los manifestantes gritaban ¡viva Cánovas y Cervantes!, y suponían que el simpático y querido colega era el organizador de la pintoresca manifestación callejera.

Ir a dar mueras en unos sitios y vivas en otros, tiene dos peligros. Y son que el duro que se recibe por el viva resulte falso, y el balazo que pueda ocasionar el muera, sea completamente auténtico.

La época de los duros comenzó ayer; en manos del Gobierno está el impedir que la época de los balazos no se inaugure mañana, como ya se ha inaugurado en Valencia y otras poblaciones.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platillos, cajitas y pastetes.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.
«LA INDIA». MONTERA, 12.
Teléfono 4.460.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Jueves 8 de febrero de 1917.

Salé el Sol a las 7,1.

Se pone a las 5,29.

Santos del día.

Santos Juan de Mata, Honorato y Pablo, confesores; Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Ignacio, y continúa el triduo a San Juan de Mata; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, siendo orador el padre Lorenzo de la Concepción, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará dicho padre Lorenzo, preces y procesión de reserva.

En las monjas Trinitarias (Lope de Vega, núm. 18), también habrá fiesta a San Juan de Mata, a las diez, predicando el padre Pedro de Santa Teresa; por la tarde, a las tres, se manifestará a S. D. M., y a las cinco misas rezados, estación, rosario, trisagio, preces y reserva.

En las monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), sigue la novena a Nuestra Señora de las Maravillas, y será orador, por la tarde, a las cuatro y media, el muy ilustre señor D. Manuel Gómez Adanza.

En San José continúa a Nuestra Señora de la Purificación, y será orador, sólo por la tarde, a las cinco y media, el muy ilustre señor D. Diego Tortosa.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes, siendo orador el padre José María Carretero.

En San Martín, ídem id., id., a las cinco, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

La misa y oficio son de San Juan de Mata, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas, Capuchinas, San José, Calatravas, Santiago, San Pedro, Iglesia de la Compañía, San Marcos, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán, San Ginés y San Pascual.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno: Coena Domini.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

7 de febrero de 1867.

Ayer se celebró en el barrio de Tetuán el aniversario de la entrada de nuestro Ejército en la ciudad africana, de la que ha tomado el título, con una solemne función a Nuestra Señora de las Victorias, Patrona del expresado barrio.

A las diez de la mañana fué la misa mayor, en la que ha predicado el Sr. D. Juan García Pérez, sacando por la tarde en procesión la imagen de la Virgen.

Dice La Esperanza:

«En el nuevo establecimiento fundado recientemente en la calle de Hortaleza para Asilo de ancianos, se cuentan ya 18 acogidos de ambos sexos, a quienes las Hermanas de los Pobres, que tienen a su cargo esta casa de beneficencia, cuidan con el mayor esmero y proporcionan la comida, implorando para ello la caridad cristiana.»

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario de 1.493.632,85 pesetas, al presupuesto vigente del ministerio de Gracia y Justicia, con destino a obras de reconstrucción del Palacio de Justicia, de esta corte.

GUERRA.—Real orden circular anunciando concurso para proveer la vacante de la clase de idioma inglés existente en la Escuela Superior de Guerra, la cual debe ser desempeñada por un profesor de dicha nacionalidad, con preferencia naturalizada en España.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Inspección general de Sanidad.—Anunciando concurso para proveer las plazas vacantes de médicos directores de establecimientos de baños y aguas minero-medicinales.

DE LA GUARDIA CIVIL

Gracias.

La Revista Técnica de la Guardia Civil, esa publicación mensual tan necesaria en la benemérita, y cuya utilidad ha sido reconocida por real orden del ministerio de la Guerra, tiene en su número del presente mes frases de elogio para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que hace llegar a millares de lectores no militares y no guardias civiles los servicios importantísimos que presta de ordinario la Guardia Civil, con lo que se consigue poner de manifiesto que es una Corporación meritisima, digna por todos conceptos de la estimación general, y se neutralizan esas campañas demoleedoras de los prestigios de la institución, tan sin fundamentos y abiertamente falsas, que con gran frecuencia, por desgracia, se hacen en el Parlamento, en la Prensa ó en el mitin.

Agradecemos vivamente las frases de afecto de La Revista Técnica, que contrastan con otras demostraciones de quienes no han llegado a comprender lo que es un gran periódico y han creído que la libertad de escribir y opinar de los redactores han de ajustarse al capricho de media docena de vehementes. No, señores.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con ó sin el agrado de uno, dos, ciento, mil, los que sean, pertenezcan ó no a la Guardia Civil, seguirá su emprendido camino de robustecer los prestigios y la fuerza moral de la benemérita institución, por considerar que así se hace un gran beneficio a la sociedad.

Yo callaré y debo callar desacierto que me llegarán al alma. Pero protestar de que se denuncian abusos ó faltas cometidas por los guardias civiles, jamás. Seré uno más en pedir depuración, luz, verdad. Y mi mayor satisfacción, desmentir lo denunciado.

Sobre este tema de defender prestigios podemos hablar alto y recio. Por eso, repito, se agradecen las líneas de La Revista Técnica, y damos de lado gratuitas apreciaciones de quienes han olvidado en un momento la labor de cerca de tres años, merecedora de gratitud eterna por parte de la Guardia Civil, que ha hecho LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En resumen: Que como nos preciamos de independientes, no tendrá nada de extraño que desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA salgan otra vez denuncias por supuestos excesos en el cumplimiento del deber de los guardias civiles, insistiendo en que no nos anima otro móvil, sino el de que sea la Guardia Civil lo que fué en tiempos pasados, modelo de seriedad, de conciencia en la práctica de los servicios y de escrupulosa fidelidad en cuanto aconseja su sabiduría y educadora cartilla, cuya lectura aconsejo a todos los españoles.

LADERA

EL GAITERO

Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

COMENTANDO

LOS SECUNDARIOS

Más de cien diputados de todos los matices, interesados en la pronta aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios, presentaron ayer al Gobierno la siguiente exposición:

«Los firmantes ruegan al Gobierno de Su Majestad y al señor presidente de la Cámara que se ponga a discusión el dictamen del proyecto de ley de Ferrocarriles secundarios, inmediatamente después de ser aprobado el de auxilio y protección a las industrias.»

La nota que encabeza estas líneas fué publicada anoche por todos los diarios, y según mis noticias, el número de adheridos pasa de doscientos diputados, pertenecientes a todos los partidos políticos, y representantes de casi todas las regiones españolas.

Hace tiempo, que por desgracia para España, es empleada con sobrada frecuencia, un arma de seguro efecto, cuando alguien quiere salir al paso de una buena obra y detenerla en su camino. Esa arma es la insidia. Y la insidia, se limita a lanzar la especie de que se favorece el interés privado de determinadas empresas, de que median intereses bastardos, segura de que la obra quedará inmovilizada.

Esto ha sucedido con el Proyecto de Ley de Ferrocarriles Secundarios. No cuesta un céntimo al Estado; se reduce a reforzar las garantías de los obligacionistas; hace imposible el alzamiento de fondos efectuado por financieros desaprensivos; asegura la ejecución de las obras; no altera en poco ni en mucho la cuantía de la garantía de interés. Es, en una palabra, una ley de previsión financiera; pero bastó que alguien lanzase a volar la especie absurda de que envolvía una merced destinada a algunos financieros-constructores, para quedar sepultada en el panteón parlamentario llamado Orden del Día.

¿Se atreverá alguien a decir que todos los senadores y diputados están interesados metálicamente en el asunto? Habrá alguien capaz de decir aún que todos los diarios de España están vendidos al oro de «los secundarios»? ¿Será dicho todavía que las cuarenta y ocho provincias españolas se alzan a favor del proyecto, movidas por el resorte de la sordidez? Yo creo que no, y lo creo así, por la razón sencilla de que cuando surge en una nación un movimiento general en defensa de un proyecto, no es posible que la insidia sea escuchada. Y la realidad es esa: el Senado que lo aprobó; los diputados que desean aprobarlo; los diarios todos de toda España, y la opinión general del país, son favorables al proyecto, y demandan su urgente aprobación por el Congreso.

Que la ley vigente es mala, lo demuestra el hecho innegable de haber sido suspendida la construcción. Y es ley de vida económica, que quien no construye, ó no fabrica, ó no explota, es porque no puede. La paralización de las obras dejó sin trabajo a miles de obreros, y esa falta de trabajo ha venido a agravar el problema de la vida nacional, por desgracia sobradamente complicado por otras causas.

Cuarenta ó cincuenta mil obreros pueden ser ocupados inmediatamente, a las pocas semanas de ser aprobado el proyecto. ¿Habrá nadie que se oponga a su aprobación inmediata, urgente, inaplazable? Yo creo que no. El señor la Cierva, que combatió el proyecto, no pertenece a la categoría de los insidiosos; es adversario leal, de visera alzada: razona, discute, argumenta, ataca; pero no obstruye. En su intervención podrá encontrarse disparidad de criterio; pero en ella, no se encontrará seguramente, obstáculo insuperable. Y si se encontrase, si la luz del reposado y clarividente sociólogo sufriese momentáneo eclipse, producido por pasional error de buena fe.—Alquando bonus dormitat Homerus,—ocasión sería de dejar consignada su respetable opinión, derrotada, ante la opinión no menos respetable, y digna de ser respetada, de centenares de diputados, triunfante. Con discutir y votar el proyecto, bastaría para que la ocasión se presentase.

Así no se puede vivir, ni así se puede gobernar. ¡El eterno mañana! Llevamos así años. Los proyectos duermen, se eternizan, y luego, cuando se presentan los conflictos, es ya tarde. Hay que legislar en invierno, para el verano; en verano, para el invierno. Ocuparse de remediar el frío en Marzo, y el calor en Septiembre es bufo. Y por eso es bufa la legislación española. Siempre llega tarde y con daño. Siempre nos ocupamos del ayer; a lo sumo del hoy; del mañana, ¿quién se ocupa?

Siempre me acuerdo de la oferta que hizo en Mayo la casa Treloar & Son. Ofrecía para dos años carbón en puerto español a 13 dólares, que eran menos de 90 pesetas. ¡Ni se le contestó! Hoy, cuesta ese carbón a unos 32 dólares, que son unas 160 pesetas. Ha perdido España

unos 140 millones. ¿Exige alguien responsabilidad? ¿Qué dicen ahora los de la insidia?

Así es todo, y por serlo, así sucede con el Proyecto de Ley de Ferrocarriles Secundarios. Hoy, aun es tiempo; mañana, será tarde.

JUAN DE ARAGON

EL PELIGRO DEL HOLLIN

El incendio de anoche

En el Hotel de Rusia.

A las siete y veinte minutos de la tarde, se avisó a la Dirección de incendios que en la casa de la Carrera de San Jerónimo, núm. 34, donde se halla instalado el Hotel de Rusia, se había declarado un incendio.

Inmediatamente salieron para el lugar del siniestro los parques de la Dirección y de O'Donnell, y el material auxiliar.

El fuego se inició en una chimenea del Hotel de Rusia, desde donde se pasó a una viga de una guardilla, corriéndose después a otras próximas de la casa número 2 de la calle de Ventura de la Vega.

Al lugar del suceso acudieron, desde los primeros momentos, el alcalde, el teniente alcalde D. Jenaro Marcos, el capitán y el teniente de Seguridad del distrito del Congreso, Sres. López y Tárrega; el señor marqués de Vávil; el comisario de barrio D. Patricio Gil; el inspector Sr. Alhama y los inspectores de Policía urbana D. Manuel Pérez y D. José Menéndez.

También acudieron al lugar del incendio los jefes Sres. Monasterio (D. Joaquín) y Pugerver.

La dirección de los trabajos de extinción la llevó, desde los primeros momentos, con gran acierto, el capataz de bomberos, don Ángel Ramírez.

En la casa del Hotel de Rusia sufrió fuertes accidentes, a consecuencia del susto recibido, una joven, que fué asistida con gran cuidado por otros vecinos.

Al comenzar el incendio llegó el capitán general de Madrid, Sr. Marina, y ofreció al capitán de Seguridad D. Julián López, si lo creía necesario, fuerzas del Ejército, ofrecimiento que fué muy agradecido.

Donde más estragos hizo el voraz elemento fué en la casa número 2 de la calle de Ventura de la Vega, pues allí se quemó toda la techumbre de la casa, que al caer sobre las guardillas (una de las cuales estaba habitada por el portero Zacarías Lázaro) produjo el hundimiento sobre el piso cuarto, ocupado por la dependencia del establecimiento de los Sres. Rodríguez hermanos, sito en la casa de la Carrera de San Jerónimo número 34.

El portero, Zacarías Lázaro, ha perdido en el siniestro todo su modesto ajuar, salvando solamente un colchón.

Los primeros en darse cuenta del siniestro fueron D. José González, conde del Hotel de Rusia, y las criadas de los señores de Rodríguez hermanos, que al notar el fuerte humo se apresuraron a dar aviso a la Dirección de incendios.

Tanto la casa de la Carrera de San Jerónimo, como la de la calle de Ventura de la Vega, son propiedad del señor conde de Villapadierna, y aunque ambas han sufrido daños importantes, la más perjudicada ha sido la de la calle de Ventura de la Vega, pues en ella se ha desplomado hasta la techumbre de la escalera.

Los sustos han sido grandes, no sólo en ambas casas, sino también en los números 5 y 7 de la calle de Echegaray, desde las que se veía próximo el fuego en toda su grandeza.

Aparte del accidente ocurrido a una joven, de que antes hacemos mención, resultó también lesionado el bombero número 101, Antonio Varona, que cayó sobre una viga, produciéndose una fuerte contusión.

A las once de la noche se consiguió dejar el incendio localizado, gracias al trabajo digno de todo aplauso—como siempre—del Cuerpo de bomberos.

También hay que hacer mención, aparte del teniente de Seguridad Sr. Tárrega, porque con inminente peligro, al ver arder ya la techumbre de la escalera y cuando el fuego prendía en la instalación de la luz eléctrica del piso cuarto, para evitar mayores males, si se hacía algún contacto por quemarse la cubierta aisladora de los cables, quitó los tapones materialmente envuelto en densa humareda y recibiendo sobre sí las maderas encendidas y los cascotes que caían.

De las guardillas de la casa, así como del piso cuarto, no se consiguió salvar nada; pero por fortuna no hubo desgracias personales que lamentar, aunque las materiales sean de bastante importancia. ¡Y todo por el hollín!

EN EL ESPAÑOL

CONCIERTO LARREGLA

Es tan conocida la personalidad artística del maestro Larregla; tiene tal relieve como pianista y como compositor en el arte lírico nacional, que no es menester enumerar sus méritos eminentes ni elogiar de nuevo la musa, siempre vigorosa y joven, del ilustre profesor del Conservatorio para que sea admirado como una de las figuras más culminantes de la música española.

Por todo ello, ayer acudí a escucharle al teatro Español una concurrencia muy numerosa y distinguidísima, que presidía S. A. la Infanta doña Isabel.

El programa, ya conocido de nuestros lectores, que interpretó el maestro Larregla estaba formado por obras suyas, a excepción de cuatro hermosos Preludios vascos del padre José Antonio de San Sebastián.

Noche de niebla, descripción musical de una noche en la aldea, con cantos misteriosos y

litúrgicos, es una sentidísima composición que causó tal entusiasmo en el público, que obligó a su autor y ejecutante a tocarla por segunda vez.

También se repitió, después de una gran ovación, la poética escena En el Pirineo, que es una de las producciones más interesantes del inspirado maestro.

Siempre delante, una jota navarra, tan popular navarro. Al final hubo aplausos de medida, oyéndose muchos vivas al maestro y a Navarra.

Fuera de programa interpretó D. José Larregla dos composiciones, una de ellas la ejecutó ayer tarde prodigiosamente.

Los dos preludios vascos Improvisación y nariamente, y son dignos del talento extraordinario del padre José Antonio de San Sebastián. La concurrencia, tan numerosa, que apenas quedaron localidades sin ocupar, salió satisfechísima de la hermosa fiesta.

R. DE C.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-397.

OTRO DESAPARECIDO

¿Será otro caso como el de Ferrer?

Cuando aún no se ha borrado de la memoria de todos el reciente asesinato del Sr. Ferrer, nuevamente la noticia de la desaparición de otro hombre hace pensar en que podrá encontrarse con otro D. Nuez, que obsesionado con la miserable idea de aporrase de un puñado de pesetas, no vacila en sacrificar la vida de un hombre.

Esto hace suponer la denuncia presentada anoche por doña Guadalupe Pérez Amor, doña cuenta de la desaparición de su esposo, el maestro de obras D. Francisco González Uteban.

Antecedentes.

En el pasado mes de septiembre el Sr. desaparecido entabló conocimiento con don Pedro Gordis Macías, domiciliado en la calle de la Madera, núm. 61, y con D. Manuel Pilón, que habita en la plaza del Carmen, número 4.

Estos últimos le propusieron la restauración de un viejo castillo que hay en el pueblo de Nuez (Zaragoza), cuyo castillo, según ellos, había de convertirse en convento de padres Mercedarios, y sería una sucursal de la casa central, que dichos padres tenían en Valencia.

Don Francisco González Esteban aceptó el negocio y extendió los contratos, que había de firmar el apoderado general de la Orden D. Lorenzo Uteba, residente en Alcañete, de donde, según dice ahora doña Guadalupe, supuso que los llevó el Sr. Gordis para que fueran debidamente autorizados.

Pasó el tiempo en esos trámites, y por fin se llega al momento en que habían de darse a la práctica las obras.

La desaparición.

Como el desaparecido y su esposa vivían en esta corte, en la calle de Magallanes, número 20, piso primero, letra F, trasladaron su residencia temporalmente a Zaragoza, donde salieron el día 30 del pasado mes de enero.

Una vez en la capital aragonesa, doña Guadalupe se quedó instalada en la calle del Conde, núm. 6, y D. Francisco con D. Manuel Pilón y D. Pedro Gordis salieron para Nuez con objeto de dar principio a las obras.

A los tres días de haber salido de Zaragoza su esposo, y cuando ella le creía en Nuez, recibió una carta por el correo interior, en la que D. Francisco sólo decía a su esposa: «Deshecho el negocio. Vete a Madrid».

Y obedeciente a las órdenes de su marido, regresó a la corte.

Las primeras sospechas.

Sorprendida doña Guadalupe de la ausencia de su esposo y de no tener más noticias de él, empezó a hacer averiguaciones, y a un grande su sobresalto cuando supo que en Nuez no hay frailes Mercedarios ni en la localidad tampoco, así como no existe el apoderado general que firmara los contratos de las obras de restauración del castillo-convento de Nuez.

Ya bajo el peso de esas noticias, comenzó sus gestiones a buscar a D. Pedro Gordis, cosa que al fin logró, y, como es lógico, la primera pregunta fué preguntarle por su marido.

Mayor fué aún su asombro cuando obtuvo por única respuesta que no le conocía.

La denuncia al Juzgado.

Apenada con los temores por la desaparición de su esposo y la negativa de conocerlo el Sr. D. Pedro Gordis, decidió presentar al Juzgado denuncia en el Juzgado de guardia, como efecto lo realizó, haciendo constar todos los extremos citados, y añadiendo que su marido cuando salió para Nuez, llevaba en el bolsillo tres mil pesetas.

El Juzgado de guardia, que ayer le dio el Hospital, formado por el juez Sr. D. D. Vicente Moro, dio comienzo a la instrucción de la denuncia, y tomó declaración a D. Pedro Gordis, que había sido detenido a petición de la denunciante, sin que, como es natural, le demos saber el resultado de han dado lugar por la reserva impenetrable que han guardado los cuantos han intervenido en ello.

Como quiera que creemos de verosímil tener este asunto, procuraremos al tanto cuanto sobre él haya, y tendremos al tanto a nuestros lectores, procurando la labor sin embargo, no entorpecer la labor judicial.

LA SITUACION DE MEJICO

Una carta. El Encargado de Negocios de la República de Méjico, D. Amado Nervo, nos envía la siguiente carta: «Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Mi muy distinguido amigo: Mucho he de agradecerle se sirva publicar en su estimable diario el telegrama siguiente, que acabo de recibir del señor general Aguilar, secretario de Relaciones Exteriores: «QUERETARO, 2 febrero. Con la mayor entusiasmado, y en medio del más patriótico entusiasmo, el ciudadano V. Carranza, primer

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACION

LA CRISIS ACTUAL

La guerra europea se había reflejado en la economía nacional en formas muy diversas: al lado de beneficios inenarrables para ciertas industrias y producciones, trajo perjuicios y conflictos graves para otros aspectos del campo de la especulación. Medios y tasados los daños y ventajas, pudieran afirmarse, sin temor de errar, que las últimas eran superiores a los primeros, y que, por lo tanto, el país en general había obtenido mejoras en su haber económico. Claro está que la falta de organización industrial y comercial hizo que la guerra nos sorprendiera desprovistos de toda clase de elementos y en muy difíciles circunstancias para improvisar una producción industrial que hubiera traído verdaderos ríos de oro, como lo prueba el hecho de lo que ocurrió en los Estados Unidos. Pero aun en condiciones tan adversas, se ha ganado bastante en el terreno industrial, y se han implantado muy diversos negocios, que deben su iniciación a las imposiciones de la anomalía creada por la guerra. Ahora se presenta un momento de verdadera crisis para la industria y el comercio, pues el bloqueo pone obstáculos grandes a la corriente comercial, que a la vez alimenta y ofrece la precisa expansión a la industria española. Industrialmente el problema esencial que se presenta es el relativo a los combustibles. El combustible es el eje, la médula, del desarrollo de la industria en los pueblos. Inglaterra posee una gran industria, porque tiene carbón abundante y barato; los Estados Unidos deben su florecimiento industrial, realmente gigantesco, a su riqueza en combustible, y en especial al petróleo, con el que alimentan económicamente gran parte de sus fábricas, ferrocarriles, etc. En España existe carbón sobrado para cubrir las necesidades del país; pero ese carbón se halla bajo tierra y su extracción no puede improvisarse. Lo que hoy se obtiene es insuficiente, y ello nos obliga a una importación que algunos años se aproxima a los cien millones de pesetas. El carbón que se importa viene de Inglaterra, y el cortar ese tráfico, sin suplirle por otro que haga sus veces, equivale a la ruina y paralización de gran parte de nuestra industria. Pensar ahora en intensificar la producción carbonífera nacional para que atienda por sí sola a cuanto se necesita, es soñar con un imposible, dado el plazo angustioso del problema. No queda, pues, otra solución que la de continuar la importación inglesa a todo evento, y dado caso de que prácticamente existan medios materiales de hacerla, ó bien buscar el combustible en los Estados Unidos. Esto último acaso sea lo mejor; pero entonces se presenta otra cuestión: la relativa a la elección de ese combustible. En una gran parte, el petróleo bruto y sus derivados podrían sustituir el carbón, y desde luego puede afirmarse que a nuestros puertos podría llegar la unidad de caloría útil, en mejores condiciones de precio, tratándose del petróleo. En cuanto a los recargos que sufre por las Aduanas, bien podrían suprimirse, dado lo excepcional del caso. Por lo que respecta al comercio exterior, forzadamente ha de orientarse hacia América. Suponer que es fácil y hacedero el conquistar mercados que desde hace mucho tiempo debieran haberse trabajado, pero en los que nada ó muy poco se ha hecho, es tanto como desconocer la importancia de la empresa y las enormes dificultades que a ella se oponen, sobre todo en estos momentos de general desbarajuste económico. Sin embargo, las circunstancias fuerzan a emprender la obra, y el Gobierno debe derrochar fuerzas y actividades para sacar el mayor partido posible en el plazo más breve. Las Compañías navieras, que aunque alguien diga otra cosa, vienen dando muestras de patriotismo desde el comienzo de la guerra, seguramente ayudarán al Gobierno en estos momentos difíciles. Sólo con la mutua ayuda y con la seriedad de todos es posible arrostrar la crisis actual, sin que las circunstancias alcancen a los linderos del desastre. Son días de prueba; pero si de ella se saliera airoso, el nombre del país se elevaría a gran altura, y su economía daría un paso que en el porvenir supondría riquezas que en tiempos de paz no supimos conquistar.

DESCARGADOR MUY ÚTIL EN UN IMPORTANTE PUERTO DEL MAR DEL NORTE.

En África, los alemanes emplearon un ejército de abejas, y el combate fué terrible. El hecho ocurrió al principio de la guerra, cuando los ingleses, partiendo del África oriental inglesa, del lado de Mombasa, se dirigían hacia el próximo puerto del África oriental alemana, Tanga, cabeza de la línea férrea de Moshi, que sube por los bosques del Kilimandjaro. El país, muy accidentado, está cubierto por un bosque espeso y atravesado por senderos estrechos. A través de ellos, y ocultos por la arena ó las ramas, los alemanes colocaron cuerdas y alambres que eran minúsculas trampas. En los árboles próximos a los senderos habían instalado enjambrados de abejas encerrados en cajas con humo. Los insectos buscaban en vano la salida. Cuando los regimientos del Loyal-North-Lancashire y de los Fusileros de Cachemira llegaron, se enredaron con sus pies en los lazos, y las trampas que encerraban las abejas cayeron, dejando salir a los insectos, que furiosos atacaron a los regimientos ingleses. Algunos soldados sufrieron hasta cien picaduras. Enloquecidos, gritando por los dolores que les produjeron los aguijones de sus nuevos enemigos, los hombres no pudieron continuar su ataque sobre Tanga y se vieron obligados a replegarse hacia su frontera.

CONSTRUCCION NAVAL ESPAÑOLA

A pesar de las dificultades que actualmente existen para el desarrollo de los trabajos relativos a la construcción de barcos, la Sociedad Española de Construcción Naval tiene en sus astilleros ya comenzados ó en espera de materiales para acometer la obra, los siguientes buques: Arsenal de Cartagena.—Vapor mercante Escolano, de 3.000 toneladas, gemelo del Romero, al que se le puso la quilla el 10 de diciembre último; ambos barcos son para la Compañía Valenciana de Vapores Correos de África, que los destinará al servicio postal de Marruecos, y estarán dotados de todos los adelantos aplicables al transporte de pasajeros. En el mismo arsenal están en construcción para la Marina de guerra: el destructor Cadalso, los torpederos del 15 al 24, los destroyers del 1 al 3 (de 1.145 toneladas), y los sumergibles del 1 al 6. Ferrol.—Transatlántico Cristóbal Colón, de 10.300 toneladas de arqueo, para la Compañía Transatlántica. De guerra: acorazado Jaime I, 15.700 toneladas de desplazamiento; crucero Reina Victoria Eugenia, de 5.590 toneladas, y los cruceros números 1 y 2, de 4.725 toneladas. Sestao (Bilbao).—Transatlántico Alfonso XIII, de 10.300 toneladas de arqueo, para la Transatlántica; vapores Conde de Zubiria y Marqués de Chavari, de 4.500 toneladas, para la Sociedad Altos Hornos, y vapores Felguera y Sama, de 3.300 toneladas, para la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera. Matagorda (Cádiz).—Los vapores Manuel Arnés, de 7.200 toneladas, y San Carlos, de 2.100 toneladas, ambos para la Compañía Transatlántica. Los buques mercantes que en total tiene en construcción la Sociedad Española de Construcción Naval son 10, con 51.500 toneladas.

DESARROLLO INDUSTRIAL

Durante el pasado año de 1916, el dinero invertido en la creación de nuevas Sociedades industriales, ascendió a 194,9 millones, correspondiendo a Barcelona el primer lugar con 27,2 millones y 134 nuevas Sociedades; a Madrid, el segundo, con 18,8 millones y 36 Sociedades, y el tercero, a Vizcaya, con 17,8 millones y 12 Sociedades. El resto queda repartido entre las demás provincias, en proporciones pequeñas. En esta estadística no están comprendidas la Compañía Mercante Interoceánica, que se fundara con un capital de cien millones de pesetas; la de construcción de aeroplanos, etc., que se anuncia para domiciliarse en Guadalupe con 30 millones, y otras varias muy importantes, de fundación reciente, ó que se hallan en vías de formarse.

LA IMPORTACION DE SULFATO DE AMONIACO

Las Cámaras Agrícola y de Comercio de Valencia han elevado instancias a los Poderes públicos, pidiendo que por los medios hábiles que se tengan se eleve la importación de sulfato de amoniaco, que tan necesario es para la fertilización de las tierras, y en especial para los cultivos de arroz y patatas. Los labradores valencianos, en vista de la escasez del abono, auguran desastrosos resultados, si no se remedia esa carencia con prontitud. Aun cuando las dificultades que hoy se oponen a esa importación son muchas, por tratarse de un asunto que es de vital interés para la región levantina, seguramente se harán por el Gobierno los mayores esfuerzos por atender la petición de aquellos productores.

LA IMPORTACION DE SULFATO DE AMONIACO

Las Cámaras Agrícola y de Comercio de Valencia han elevado instancias a los Poderes públicos, pidiendo que por los medios hábiles que se tengan se eleve la importación de sulfato de amoniaco, que tan necesario es para la fertilización de las tierras, y en especial para los cultivos de arroz y patatas. Los labradores valencianos, en vista de la escasez del abono, auguran desastrosos resultados, si no se remedia esa carencia con prontitud. Aun cuando las dificultades que hoy se oponen a esa importación son muchas, por tratarse de un asunto que es de vital interés para la región levantina, seguramente se harán por el Gobierno los mayores esfuerzos por atender la petición de aquellos productores.

LA IMPORTACION DE SULFATO DE AMONIACO

Las Cámaras Agrícola y de Comercio de Valencia han elevado instancias a los Poderes públicos, pidiendo que por los medios hábiles que se tengan se eleve la importación de sulfato de amoniaco, que tan necesario es para la fertilización de las tierras, y en especial para los cultivos de arroz y patatas. Los labradores valencianos, en vista de la escasez del abono, auguran desastrosos resultados, si no se remedia esa carencia con prontitud. Aun cuando las dificultades que hoy se oponen a esa importación son muchas, por tratarse de un asunto que es de vital interés para la región levantina, seguramente se harán por el Gobierno los mayores esfuerzos por atender la petición de aquellos productores.

LA IMPORTACION DE SULFATO DE AMONIACO

Las Cámaras Agrícola y de Comercio de Valencia han elevado instancias a los Poderes públicos, pidiendo que por los medios hábiles que se tengan se eleve la importación de sulfato de amoniaco, que tan necesario es para la fertilización de las tierras, y en especial para los cultivos de arroz y patatas. Los labradores valencianos, en vista de la escasez del abono, auguran desastrosos resultados, si no se remedia esa carencia con prontitud. Aun cuando las dificultades que hoy se oponen a esa importación son muchas, por tratarse de un asunto que es de vital interés para la región levantina, seguramente se harán por el Gobierno los mayores esfuerzos por atender la petición de aquellos productores.

LA IMPORTACION DE SULFATO DE AMONIACO

Las Cámaras Agrícola y de Comercio de Valencia han elevado instancias a los Poderes públicos, pidiendo que por los medios hábiles que se tengan se eleve la importación de sulfato de amoniaco, que tan necesario es para la fertilización de las tierras, y en especial para los cultivos de arroz y patatas. Los labradores valencianos, en vista de la escasez del abono, auguran desastrosos resultados, si no se remedia esa carencia con prontitud. Aun cuando las dificultades que hoy se oponen a esa importación son muchas, por tratarse de un asunto que es de vital interés para la región levantina, seguramente se harán por el Gobierno los mayores esfuerzos por atender la petición de aquellos productores.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión el marqués de Alhuémas, con escasa concurrencia de senadores. En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Gobernación. Ruegos ó interpelaciones. El Sr. PUIG Y BORONAT, como representante de la región levantina, se ocupa de la situación de la misma. Estima que la Junta de Subsistencias, encaminada con exceso de su misión, todos los productos los estima como artículos de primera necesidad, y en ellos ha considerado el arroz. Cita cifras de la producción y del consumo nacional para demostrar que resta una gran cantidad para la exportación. Respecto a la naranja, confía en el patriotismo del ministro de Estado, que hará cuanto pueda para conseguir la exportación, y, finalmente, excita el celo del Gobierno para que, por cuantos medios estén a su alcance, procure resolver el problema de los transportes ferroviarios, muy interesante para la región de Levante. El ministro de la GOBERNACION afirma que el Gobierno atenderá con gran preferencia a la defensa de los intereses agrícolas nacionales, y con relación a las provincias de Levante, tiene demostrado el cariño con que acoge las aspiraciones de aquellos productores, hasta conseguir una baja en las tarifas de ferrocarriles cuando se eleva en todas partes en razón a los mayores gastos que la anomalía de las circunstancias ocasiona. El Sr. GARRIGA solicita se sean reintegradas al Ayuntamiento de Barcelona las cantidades adelantadas por construcción de un Palacio de Justicia territorial, y solicita se facilite, con la aprobación del proyecto, la construcción de un Palacio de Justicia municipal. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece que en cuanto el expediente esté terminado, presentará la solicitud de un crédito extraordinario, y con relación al otro proyecto, elogia el propósito, y aun cuando no es asunto que del ministro depende, por su parte hará cuanto pueda para facilitar la realización del proyecto. El Sr. GARRIGA da las gracias y después anuncia una interpelación al ministro de Fomento sobre política ferroviaria. El Presidente de la CAMARA ofrece trasladar el deseo al ministro de Fomento y señalar día para la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de protección a las industrias.

Continúa la discusión de este proyecto de ley. El Sr. CAMBO hace algunas observaciones a la base 2.ª (El Sr. Alvarez, después de leer el documento que el Sr. Maura le muestra, firma en él. Pasa después el documento a manos del Sr. Cierva, que también firma, yendo a parar, por último, al oficial mayor del Congreso.) El Sr. GASCON Y MARIN contesta al Sr. Cambó brevemente, y acepta una enmienda defendida por éste. Se aprueba la base segunda, con la enmienda del Sr. Cambó. Se da lectura a numerosas enmiendas. La Comisión acepta una enmienda del marqués de Ibarra, y el conde de BUGALLAL protesta de que se admitan enmiendas precipitadamente, sin dar lugar a que la Cámara se entere de su contenido. Ruega que los autores de las enmiendas expongan, antes de ser éstas admitidas, sus razones ó fundamentos, cuando no haya habido tiempo de que la Cámara las estudie. Queda aprobada la base tercera. El Sr. CAMBO defiende otra enmienda estableciendo una limitación para que las Corporaciones impongan tributos locales a las industrias. El Sr. SOLANA defiende una enmienda, que es desechada, y otra, que es aceptada. El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda, que es aceptada. También es aceptada otra enmienda del señor Navarro Reverter. Los señores marqués de la FRONTERA y WEYLER apoyan otras a la base cuarta, siendo aceptada la del segundo. El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de la base 4.ª que el que representa la base 4.ª con sus artículos libres de derecho. Recuerda el escándalo que hubo en los ferrocarriles con motivo de la extensión de derechos de Aduanas. Es un tatuaje que tiene todo español grabado en su piel eternamente. Todo contrabandista podrá burlar fácilmente el derecho de Aduana. Se abren a ésta muchísimas cánulas peligrosas. Además se destruye la posibilidad futura de un Arancel orgánico, porque cuando lo intente el Poder público, encontrará un muro aquí, una cabeza de medianería allá, unas ruinas por otro lado y, en suma, mil dificultades. Hágase una reforma, si esos intereses necesitan protección; pero no por pactos individuales. El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Maura. ¿Qué alarmas son esas? ¿Qué intereses legítimos se dañan?—dice.—Esta ley puede tener de duración seis años si se proroga por el Gobierno, y si en el curso de ellos ya se ha establecido en España la producción de las primeras materias necesarias para las industrias a las que se rebajará el arancel, tendrán que suministrarse de las nacionales. Es decir, concretamente: libre introducción para las primeras materias que no se producen en España; pero no para las nacionales. Esto tiende a proteger las industrias, a impulsarlas. Habrá estabilidad arancelaria durante diez años, y todo el que trate de establecer una industria lo sabe. En esa concesión arancelaria esta ley será completamente inútil. El Sr. MAURA: Si ha habido filtraciones en el material de ferrocarriles que traían el marchamo de su destino especial, ¿qué pasará con estas materias distintas que caben dentro del proyecto de ley, y que son permeables, filtrables y evaporables? (Risas.) El peligro para la Hacienda pública es indefinido, no tiene límite. Podría crearse una industria con el sólo objeto de entrar primeras materias libres de derecho. ¡Ahí es nada ya colocar una cánula al Arancel! La inestabilidad arancelaria es corrosiva é incompatible con el desarrollo industrial. Esto es tirar por la ventana las fortunas morales del Poder, como el que no sabe lo que tiene. El ministro de HACIENDA: Esta ley habrá de tener su reglamento, y la Administración dictará las reglas que basten a impedir el fraude. En el material de ferrocarriles no hubo fraude. Lo que hemos dicho todos es que su

ORDEN DEL DIA

Proyecto de protección a las industrias.

Continúa la discusión de este proyecto de ley. El Sr. CAMBO hace algunas observaciones a la base 2.ª (El Sr. Alvarez, después de leer el documento que el Sr. Maura le muestra, firma en él. Pasa después el documento a manos del Sr. Cierva, que también firma, yendo a parar, por último, al oficial mayor del Congreso.) El Sr. GASCON Y MARIN contesta al Sr. Cambó brevemente, y acepta una enmienda defendida por éste. Se aprueba la base segunda, con la enmienda del Sr. Cambó. Se da lectura a numerosas enmiendas. La Comisión acepta una enmienda del marqués de Ibarra, y el conde de BUGALLAL protesta de que se admitan enmiendas precipitadamente, sin dar lugar a que la Cámara se entere de su contenido. Ruega que los autores de las enmiendas expongan, antes de ser éstas admitidas, sus razones ó fundamentos, cuando no haya habido tiempo de que la Cámara las estudie. Queda aprobada la base tercera. El Sr. CAMBO defiende otra enmienda estableciendo una limitación para que las Corporaciones impongan tributos locales a las industrias. El Sr. SOLANA defiende una enmienda, que es desechada, y otra, que es aceptada. El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda, que es aceptada. También es aceptada otra enmienda del señor Navarro Reverter. Los señores marqués de la FRONTERA y WEYLER apoyan otras a la base cuarta, siendo aceptada la del segundo. El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de la base 4.ª que el que representa la base 4.ª con sus artículos libres de derecho. Recuerda el escándalo que hubo en los ferrocarriles con motivo de la extensión de derechos de Aduanas. Es un tatuaje que tiene todo español grabado en su piel eternamente. Todo contrabandista podrá burlar fácilmente el derecho de Aduana. Se abren a ésta muchísimas cánulas peligrosas. Además se destruye la posibilidad futura de un Arancel orgánico, porque cuando lo intente el Poder público, encontrará un muro aquí, una cabeza de medianería allá, unas ruinas por otro lado y, en suma, mil dificultades. Hágase una reforma, si esos intereses necesitan protección; pero no por pactos individuales. El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Maura. ¿Qué alarmas son esas? ¿Qué intereses legítimos se dañan?—dice.—Esta ley puede tener de duración seis años si se proroga por el Gobierno, y si en el curso de ellos ya se ha establecido en España la producción de las primeras materias necesarias para las industrias a las que se rebajará el arancel, tendrán que suministrarse de las nacionales. Es decir, concretamente: libre introducción para las primeras materias que no se producen en España; pero no para las nacionales. Esto tiende a proteger las industrias, a impulsarlas. Habrá estabilidad arancelaria durante diez años, y todo el que trate de establecer una industria lo sabe. En esa concesión arancelaria esta ley será completamente inútil. El Sr. MAURA: Si ha habido filtraciones en el material de ferrocarriles que traían el marchamo de su destino especial, ¿qué pasará con estas materias distintas que caben dentro del proyecto de ley, y que son permeables, filtrables y evaporables? (Risas.) El peligro para la Hacienda pública es indefinido, no tiene límite. Podría crearse una industria con el sólo objeto de entrar primeras materias libres de derecho. ¡Ahí es nada ya colocar una cánula al Arancel! La inestabilidad arancelaria es corrosiva é incompatible con el desarrollo industrial. Esto es tirar por la ventana las fortunas morales del Poder, como el que no sabe lo que tiene. El ministro de HACIENDA: Esta ley habrá de tener su reglamento, y la Administración dictará las reglas que basten a impedir el fraude. En el material de ferrocarriles no hubo fraude. Lo que hemos dicho todos es que su

ORDEN DEL DIA

Proyecto de protección a las industrias.

Continúa la discusión de este proyecto de ley. El Sr. CAMBO hace algunas observaciones a la base 2.ª (El Sr. Alvarez, después de leer el documento que el Sr. Maura le muestra, firma en él. Pasa después el documento a manos del Sr. Cierva, que también firma, yendo a parar, por último, al oficial mayor del Congreso.) El Sr. GASCON Y MARIN contesta al Sr. Cambó brevemente, y acepta una enmienda defendida por éste. Se aprueba la base segunda, con la enmienda del Sr. Cambó. Se da lectura a numerosas enmiendas. La Comisión acepta una enmienda del marqués de Ibarra, y el conde de BUGALLAL protesta de que se admitan enmiendas precipitadamente, sin dar lugar a que la Cámara se entere de su contenido. Ruega que los autores de las enmiendas expongan, antes de ser éstas admitidas, sus razones ó fundamentos, cuando no haya habido tiempo de que la Cámara las estudie. Queda aprobada la base tercera. El Sr. CAMBO defiende otra enmienda estableciendo una limitación para que las Corporaciones impongan tributos locales a las industrias. El Sr. SOLANA defiende una enmienda, que es desechada, y otra, que es aceptada. El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda, que es aceptada. También es aceptada otra enmienda del señor Navarro Reverter. Los señores marqués de la FRONTERA y WEYLER apoyan otras a la base cuarta, siendo aceptada la del segundo. El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de la base 4.ª que el que representa la base 4.ª con sus artículos libres de derecho. Recuerda el escándalo que hubo en los ferrocarriles con motivo de la extensión de derechos de Aduanas. Es un tatuaje que tiene todo español grabado en su piel eternamente. Todo contrabandista podrá burlar fácilmente el derecho de Aduana. Se abren a ésta muchísimas cánulas peligrosas. Además se destruye la posibilidad futura de un Arancel orgánico, porque cuando lo intente el Poder público, encontrará un muro aquí, una cabeza de medianería allá, unas ruinas por otro lado y, en suma, mil dificultades. Hágase una reforma, si esos intereses necesitan protección; pero no por pactos individuales. El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Maura. ¿Qué alarmas son esas? ¿Qué intereses legítimos se dañan?—dice.—Esta ley puede tener de duración seis años si se proroga por el Gobierno, y si en el curso de ellos ya se ha establecido en España la producción de las primeras materias necesarias para las industrias a las que se rebajará el arancel, tendrán que suministrarse de las nacionales. Es decir, concretamente: libre introducción para las primeras materias que no se producen en España; pero no para las nacionales. Esto tiende a proteger las industrias, a impulsarlas. Habrá estabilidad arancelaria durante diez años, y todo el que trate de establecer una industria lo sabe. En esa concesión arancelaria esta ley será completamente inútil. El Sr. MAURA: Si ha habido filtraciones en el material de ferrocarriles que traían el marchamo de su destino especial, ¿qué pasará con estas materias distintas que caben dentro del proyecto de ley, y que son permeables, filtrables y evaporables? (Risas.) El peligro para la Hacienda pública es indefinido, no tiene límite. Podría crearse una industria con el sólo objeto de entrar primeras materias libres de derecho. ¡Ahí es nada ya colocar una cánula al Arancel! La inestabilidad arancelaria es corrosiva é incompatible con el desarrollo industrial. Esto es tirar por la ventana las fortunas morales del Poder, como el que no sabe lo que tiene. El ministro de HACIENDA: Esta ley habrá de tener su reglamento, y la Administración dictará las reglas que basten a impedir el fraude. En el material de ferrocarriles no hubo fraude. Lo que hemos dicho todos es que su

ORDEN DEL DIA

Proyecto de protección a las industrias.

Continúa la discusión de este proyecto de ley. El Sr. CAMBO hace algunas observaciones a la base 2.ª (El Sr. Alvarez, después de leer el documento que el Sr. Maura le muestra, firma en él. Pasa después el documento a manos del Sr. Cierva, que también firma, yendo a parar, por último, al oficial mayor del Congreso.) El Sr. GASCON Y MARIN contesta al Sr. Cambó brevemente, y acepta una enmienda defendida por éste. Se aprueba la base segunda, con la enmienda del Sr. Cambó. Se da lectura a numerosas enmiendas. La Comisión acepta una enmienda del marqués de Ibarra, y el conde de BUGALLAL protesta de que se admitan enmiendas precipitadamente, sin dar lugar a que la Cámara se entere de su contenido. Ruega que los autores de las enmiendas expongan, antes de ser éstas admitidas, sus razones ó fundamentos, cuando no haya habido tiempo de que la Cámara las estudie. Queda aprobada la base tercera. El Sr. CAMBO defiende otra enmienda estableciendo una limitación para que las Corporaciones impongan tributos locales a las industrias. El Sr. SOLANA defiende una enmienda, que es desechada, y otra, que es aceptada. El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda, que es aceptada. También es aceptada otra enmienda del señor Navarro Reverter. Los señores marqués de la FRONTERA y WEYLER apoyan otras a la base cuarta, siendo aceptada la del segundo. El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de la base 4.ª que el que representa la base 4.ª con sus artículos libres de derecho. Recuerda el escándalo que hubo en los ferrocarriles con motivo de la extensión de derechos de Aduanas. Es un tatuaje que tiene todo español grabado en su piel eternamente. Todo contrabandista podrá burlar fácilmente el derecho de Aduana. Se abren a ésta muchísimas cánulas peligrosas. Además se destruye la posibilidad futura de un Arancel orgánico, porque cuando lo intente el Poder público, encontrará un muro aquí, una cabeza de medianería allá, unas ruinas por otro lado y, en suma, mil dificultades. Hágase una reforma, si esos intereses necesitan protección; pero no por pactos individuales. El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Maura. ¿Qué alarmas son esas? ¿Qué intereses legítimos se dañan?—dice.—Esta ley puede tener de duración seis años si se proroga por el Gobierno, y si en el curso de ellos ya se ha establecido en España la producción de las primeras materias necesarias para las industrias a las que se rebajará el arancel, tendrán que suministrarse de las nacionales. Es decir, concretamente: libre introducción para las primeras materias que no se producen en España; pero no para las nacionales. Esto tiende a proteger las industrias, a impulsarlas. Habrá estabilidad arancelaria durante diez años, y todo el que trate de establecer una industria lo sabe. En esa concesión arancelaria esta ley será completamente inútil. El Sr. MAURA: Si ha habido filtraciones en el material de ferrocarriles que traían el marchamo de su destino especial, ¿qué pasará con estas materias distintas que caben dentro del proyecto de ley, y que son permeables, filtrables y evaporables? (Risas.) El peligro para la Hacienda pública es indefinido, no tiene límite. Podría crearse una industria con el sólo objeto de entrar primeras materias libres de derecho. ¡Ahí es nada ya colocar una cánula al Arancel! La inestabilidad arancelaria es corrosiva é incompatible con el desarrollo industrial. Esto es tirar por la ventana las fortunas morales del Poder, como el que no sabe lo que tiene. El ministro de HACIENDA: Esta ley habrá de tener su reglamento, y la Administración dictará las reglas que basten a impedir el fraude. En el material de ferrocarriles no hubo fraude. Lo que hemos dicho todos es que su

ORDEN DEL DIA

Proyecto de protección a las industrias.

Continúa la discusión de este proyecto de ley. El Sr. CAMBO hace algunas observaciones a la base 2.ª (El Sr. Alvarez, después de leer el documento que el Sr. Maura le muestra, firma en él. Pasa después el documento a manos del Sr. Cierva, que también firma, yendo a parar, por último, al oficial mayor del Congreso.) El Sr. GASCON Y MARIN contesta al Sr. Cambó brevemente, y acepta una enmienda defendida por éste. Se aprueba la base segunda, con la enmienda del Sr. Cambó. Se da lectura a numerosas enmiendas. La Comisión acepta una enmienda del marqués de Ibarra, y el conde de BUGALLAL protesta de que se admitan enmiendas precipitadamente, sin dar lugar a que la Cámara se entere de su contenido. Ruega que los autores de las enmiendas expongan, antes de ser éstas admitidas, sus razones ó fundamentos, cuando no haya habido tiempo de que la Cámara las estudie. Queda aprobada la base tercera. El Sr. CAMBO defiende otra enmienda estableciendo una limitación para que las Corporaciones impongan tributos locales a las industrias. El Sr. SOLANA defiende una enmienda, que es desechada, y otra, que es aceptada. El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda, que es aceptada. También es aceptada otra enmienda del señor Navarro Reverter. Los señores marqués de la FRONTERA y WEYLER apoyan otras a la base cuarta, siendo aceptada la del segundo. El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de la base 4.ª que el que representa la base 4.ª con sus artículos libres de derecho. Recuerda el escándalo que hubo en los ferrocarriles con motivo de la extensión de derechos de Aduanas. Es un tatuaje que tiene todo español grabado en su piel eternamente. Todo contrabandista podrá burlar fácilmente el derecho de Aduana. Se abren a ésta muchísimas cánulas peligrosas. Además se destruye la posibilidad futura de un Arancel orgánico, porque cuando lo intente el Poder público, encontrará un muro aquí, una cabeza de medianería allá, unas ruinas por otro lado y, en suma, mil dificultades. Hágase una reforma, si esos intereses necesitan protección; pero no por pactos individuales. El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Maura. ¿Qué alarmas son esas? ¿Qué intereses legítimos se dañan?—dice.—Esta ley puede tener de duración seis años si se proroga por el Gobierno, y si en el curso de ellos ya se ha establecido en España la producción de las primeras materias necesarias para las industrias a las que se rebajará el arancel, tendrán que suministrarse de las nacionales. Es decir, concretamente: libre introducción para las primeras materias que no se producen en España; pero no para las nacionales. Esto tiende a proteger las industrias, a impulsarlas. Habrá estabilidad arancelaria durante diez años, y todo el que trate de establecer una industria lo sabe. En esa concesión arancelaria esta ley será completamente inútil. El Sr. MAURA: Si ha habido filtraciones en el material de ferrocarriles que traían el marchamo de su destino especial, ¿qué pasará con estas materias distintas que caben dentro del proyecto de ley, y que son permeables, filtrables y evaporables? (Risas.) El peligro para la Hacienda pública es indefinido, no tiene límite. Podría crearse una industria con el sólo objeto de entrar primeras materias libres de derecho. ¡Ahí es nada ya colocar una cánula al Arancel! La inestabilidad arancelaria es corrosiva é incompatible con el desarrollo industrial. Esto es tirar por la ventana las fortunas morales del Poder, como el que no sabe lo que tiene. El ministro de HACIENDA: Esta ley habrá de tener su reglamento, y la Administración dictará las reglas que basten a impedir el fraude. En el material de ferrocarriles no hubo fraude. Lo que hemos dicho todos es que su

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de este proyecto de ley. El Sr. CAMBO hace algunas observaciones a la base 2.ª (El Sr. Alvarez, después de leer el documento que el Sr. Maura le muestra, firma en él. Pasa después el documento a manos del Sr. Cierva, que también firma, yendo a parar, por último, al oficial mayor del Congreso.) El Sr. GASCON Y MARIN contesta al Sr. Cambó brevemente, y acepta una enmienda defendida por éste. Se aprueba la base segunda, con la enmienda del Sr. Cambó. Se da lectura a numerosas enmiendas. La Comisión acepta una enmienda del marqués de Ibarra, y el conde de BUGALLAL protesta de que se admitan enmiendas precipitadamente, sin dar lugar a que la Cámara se entere de su contenido. Ruega que los autores de las enmiendas expongan, antes de ser éstas admitidas, sus razones ó fundamentos, cuando no haya habido tiempo de que la Cámara las estudie. Queda aprobada la base tercera. El Sr. CAMBO defiende otra enmienda estableciendo una limitación para que las Corporaciones impongan tributos locales a las industrias. El Sr. SOLANA defiende una enmienda, que es desechada, y otra, que es aceptada. El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda, que es aceptada. También es aceptada otra enmienda del señor Navarro Reverter. Los señores marqués de la FRONTERA y WEYLER apoyan otras a la base cuarta, siendo aceptada la del segundo. El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de la base 4.ª que el que representa la base 4.ª con sus artículos libres de derecho. Recuerda el escándalo que hubo en los ferrocarriles con motivo de la extensión de derechos de Aduanas. Es un tatuaje que tiene todo español grabado en su piel eternamente. Todo contrabandista podrá burlar fácilmente el derecho de Aduana. Se abren a ésta muchísimas cánulas peligrosas. Además se destruye la posibilidad futura de un Arancel orgánico, porque cuando lo intente el Poder público, encontrará un muro aquí, una cabeza de medianería allá, unas ruinas por otro lado y, en suma, mil dificultades. Hágase una reforma, si esos intereses necesitan protección; pero no por pactos individuales. El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Maura. ¿Qué alarmas son esas? ¿Qué intereses legítimos se dañan?—dice.—Esta ley puede tener de duración seis años si se proroga por el Gobierno, y si en el curso de ellos ya se ha establecido en España la producción de las primeras materias necesarias para las industrias a las que se rebajará el arancel, tendrán que suministrarse de las nacionales. Es decir, concretamente: libre introducción para las primeras materias que no se producen en España; pero no para las nacionales. Esto tiende a proteger las industrias, a impulsarlas. Habrá estabilidad arancelaria durante diez años, y todo el que trate de establecer una industria lo sabe. En esa concesión arancelaria esta ley será completamente inútil. El Sr. MAURA: Si ha habido filtraciones en el material de ferrocarriles que traían el marchamo de su destino especial, ¿qué pasará con estas materias distintas que caben dentro del proyecto de ley, y que son permeables, filtrables y evaporables? (Risas.) El peligro para la Hacienda pública es indefinido, no tiene límite. Podría crearse una industria con el sólo objeto de entrar primeras materias libres de derecho. ¡Ahí es nada ya colocar una cánula al Arancel! La inestabilidad arancelaria es corrosiva é incompatible con el desarrollo industrial. Esto es tirar por la ventana las fortunas morales del Poder, como el que no sabe lo que tiene. El ministro de HACIENDA: Esta ley habrá de tener su reglamento, y la Administración dictará las reglas que basten a impedir el fraude. En el material de ferrocarriles no hubo fraude. Lo que hemos dicho todos es que su

EN EL SENADO

LA SESION

hoy gracias al aumento de precio experimentado en los carbones. El Sr. ALBAFULL se ocupa de la situación creada a algunos Ayuntamientos, como el de Reus, por la supresión de los Consumos, y pide al ministro de Hacienda que se ocupe de esta situación cuando trate del problema de las haciendas locales. El Sr. RUESTRA se ocupa de la crisis obrera de Galicia, especialmente de la región de las rías bajas, y pide protección para la industria pesquera y que se abarate el precio de los transportes. El ministro de FOMENTO ofrece complacerle. El marqués de ARLANZA se ocupa del problema de los transportes en Aragón, poniendo de manifiesto la gravísima crisis por que atraviesan algunos pueblos, cuyas mercancías y productos no pueden llegar a su destino. El ministro de FOMENTO expone los medios que el Gobierno piensa realizar para resolver el conflicto. El marqués de ARLANZA dice que no le han convencido los argumentos del ministro, y anuncia una interpelación. (El Sr. Maura pasa al escaño donde está sentado D. Melquíades Alvarez y conferencia con éste largo rato, leyendo ambos detenidamente unos papeles.) Terminados los ruegos y preguntas, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Proyecto de protección a las industrias.

Continúa la discusión de este proyecto de ley. El Sr. CAMBO hace algunas observaciones a la base 2.ª (El Sr. Alvarez, después de leer el documento que el Sr. Maura le muestra, firma en él. Pasa después el documento a manos del Sr. Cierva, que también firma, yendo a parar, por último, al oficial mayor del Congreso.) El Sr. GASCON Y MARIN contesta al Sr. Cambó brevemente, y acepta una enmienda defendida por éste. Se aprueba la base segunda, con la enmienda del Sr. Cambó. Se da lectura a numerosas enmiendas. La Comisión acepta una enmienda del marqués de Ibarra, y el conde de BUGALLAL protesta de que se admitan enmiendas precipitadamente, sin dar lugar a que la Cámara se entere de su contenido. Ruega que los autores de las enmiendas expongan, antes de ser éstas admitidas, sus razones ó fundamentos, cuando no haya habido tiempo de que la Cámara las estudie. Queda aprobada la base tercera. El Sr. CAMBO defiende otra enmienda estableciendo una limitación para que las Corporaciones impongan tributos locales a las industrias. El Sr. SOLANA defiende una enmienda, que es desechada, y otra, que es aceptada. El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda, que es aceptada. También es aceptada otra enmienda del señor Navarro Reverter. Los señores marqués de la FRONTERA y WEYLER apoyan otras a la base cuarta, siendo aceptada la del segundo. El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de la base 4.ª que el que representa la base 4.ª con sus artículos libres de derecho. Recuerda el escándalo que hubo en los ferrocarriles con motivo de la extensión de derechos de Aduanas. Es un tatuaje que tiene todo español grabado en su piel eternamente. Todo contrabandista podrá burlar fácilmente el derecho de Aduana. Se abren a ésta muchísimas cánulas peligrosas. Además se destruye la posibilidad futura de un Arancel orgánico, porque cuando lo intente el Poder público, encontrará un muro aquí, una cabeza de medianería allá, unas ruinas por otro lado y, en suma, mil dificultades. Hágase una reforma, si esos intereses necesitan protección; pero no por pactos individuales. El ministro de HACIENDA contesta al Sr. Maura. ¿Qué alarmas son esas? ¿Qué intereses legítimos se dañan?—dice.—Esta ley puede tener de duración seis años si se proroga por el Gobierno, y si en el curso de ellos ya se ha establecido en España la producción de las primeras materias necesarias para las industrias a las que se rebajará el arancel, tendrán que suministrarse de las nacionales. Es decir, concretamente: libre introducción para las primeras materias que no se producen en España; pero no para las nacionales. Esto tiende a proteger las industrias, a impulsarlas. Habrá estabilidad arancelaria durante diez años, y todo el que trate de establecer una industria lo sabe. En esa concesión arancelaria esta ley será completamente inútil. El Sr. MAURA: Si ha habido filtraciones en el material de ferrocarriles que traían el marchamo de su destino especial, ¿qué pasará con estas materias distintas que caben dentro del proyecto de ley, y que son permeables, filtrables y evaporables? (Risas.) El peligro para la Hacienda pública es indefinido, no tiene límite. Podría crearse una industria con el sólo objeto de entrar primeras materias libres de derecho. ¡Ahí es nada ya colocar una cánula al Arancel! La inestabilidad arancelaria es corrosiva é incompatible con el desarrollo industrial. Esto es tirar por la ventana las fortunas morales del Poder, como el que no sabe lo que tiene. El ministro de HACIENDA: Esta ley habrá de tener su reglamento, y la Administración dictará las reglas que basten a impedir el fraude. En el material de ferrocarriles no hubo fraude. Lo que hemos dicho todos es que su

ORDEN DEL DIA

Proyecto de protección a las industrias.

Continúa la discusión de este proyecto de ley. El Sr. CAMBO hace algunas observaciones a la base 2.ª (El Sr. Alvarez, después de leer el documento que el Sr. Maura le muestra, firma en él. Pasa después el documento a manos del Sr. Cierva, que también firma, yendo a parar, por último, al oficial mayor del Congreso.) El Sr. GASCON Y MARIN contesta al Sr. Cambó brevemente, y acepta una enmienda defendida por éste. Se aprueba la base segunda, con la enmienda del Sr. Cambó. Se da lectura a numerosas enmiendas. La Comisión acepta una enmienda del marqués de Ibarra, y el conde de BUGALLAL protesta de que se admitan enmiendas precipitadamente, sin dar lugar a que la Cámara se entere de su contenido. Ruega que los autores de las enmiendas expongan, antes de ser éstas admitidas, sus razones ó fundamentos, cuando no haya habido tiempo de que la Cámara las estudie. Queda aprobada la base tercera. El Sr. CAMBO defiende otra enmienda estableciendo una limitación para que las Corporaciones impongan tributos locales a las industrias. El Sr. SOLANA defiende una enmienda, que es desechada, y otra, que es aceptada. El Sr. MENDEZ VIGO defiende otra enmienda, que es aceptada. También es aceptada otra enmienda del señor Navarro Reverter. Los señores marqués de la FRONTERA y WEYLER apoyan otras a la base cuarta, siendo aceptada la del segundo. El Sr. MAURA consume el primer turno en contra de la base 4.ª que el que representa la base 4.ª con sus artículos libres de

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'BOLSA DE BARCELONA', and 'BOLSA DE BILBAO'. It lists various financial instruments and their prices.

merables situaciones cómicas en que abunda la obra.

El jueves, a las cinco y media de la tarde, El último Bravo. Infanta Isabel.—El jueves por la tarde, siguiendo la costumbre de representarse por la tarde las obras de mayor éxito reciente, tendrá lugar, a las seis y cuarto, la comedia nueva de A. Testoni El palacio de la marquesa.

El viernes por la tarde, a precios de doble, y con la graciosa historia cómica La Concha, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la comedia en un acto del malogrado poeta Ramón Godoy, En el camino. Esta obra fué estrenada el año pasado con un éxito extraordinario.

El sábado se hicieron en la Caja Postal imitaciones por valor de 50.000 pesetas. En las presentes circunstancias es muy significativo la confianza que Correos inspira al pequeño ahorro.

COMUNICACIONES

Ayer llegó correspondencia de París, Londres, Burdeos, Ginebra, Colonia, Amsterdam, Portugal y Gibraltar.

Hoy sale para Brasil vapor inglés, via Lisboa.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

Biblioteca Clásica. El tomo 238 de esta importante colección, recientemente publicado, se titula «Antología de líricos ingleses y angloamericanos».

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA PREMIO FASTENRATH. Ha sido concedido el correspondiente a 1916 a «EL SILENCIO DE LA CARTUJA».

de ENRIQUE MESA, editada por RENACIMIENTO. A 2,50 ptas. en todas las librerías.—Obras del mismo autor: «ANDANZAS SERRANAS», a 1,50 ptas. «FLOR PAGANA», a 3 pesetas.

Excursos de comer y beber

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

ESTADO DEL TIEMPO

La importante borrasca del mar Ibérico caminó rápidamente, internándose en el Mediterráneo, pues aparece hoy al Oriente de las Baleares. En estas comarcas el viento es muy duro y levanta mar gruesa.

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists various Spanish cities and their weather conditions.

Tempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, tendencia a empeorar. Resto de España, inseguro. MADRID. Altura barométrica a las doce del día, 695 milímetros.

PROVINCIAS

Los naufragos del «Butrón».

BILBAO. (Martes, noche.) Han llegado el capitán y 24 tripulantes del vapor español Butrón que, como se recordará, fué torpedeado por el submarino alemán U-67 frente a las islas Ouessant en la mañana del día 1.º.

En la estación esperaban a los naufragos el consignatario y las familias, desarrollándose escenas dolorosas. El capitán relató el hundimiento en la forma ya conocida.

VALENCIA. (Martes, noche.) Han quedado en el puerto, listas para embarque, 140.000 cajas de naranja, que se perderán de seguir la situación actual.

El «Menhir». Ha llegado, procedente de Certe, con cargamento de bocoyes vacíos, el vapor francés Menhir, que tomará cargamento de naranja, saliendo inmediatamente para Certe.

Los arroceros. En la Cámara de Arroceros se ha reunido la Junta gestora para buscar facilidades para la exportación, cuya Junta fué constituida en

Advertisement for 'El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes.' Includes an illustration of a man on a horse.

la Asamblea de ayer por la Directiva de la Cámara y los alcaldes de los Ayuntamientos adheridos.

Se acordó secundar las gestiones que realiza en Madrid la Comisión que marchó, telegrafando alentándola para insistir cerca de la Junta de Subsistencias en la necesidad de que se autorice la exportación.

La falta de carbón. El gremio de vendedores de carbón vegetal ha comunicado a los periódicos la entrevista tenida con el gobernador acerca de la situación creada a la industria por la falta de carbón.

Panaderos en huelga. CIUDAD REAL. (Martes, noche.) Desde ayer se encuentran en huelga los obreros panaderos asociados pertenecientes a las tabornas más importantes de la capital.

Los cosecheros expresaron con unanimidad la aceptación de los nuevos precios fijados por la Junta de Subsistencias, conviniendo en hacer un reparto proporcional para el abastecimiento, con arreglo al consumo de la población.

Esta tarde empezó a nevar. El frío es muy intenso, marcando el termómetro al anochecer dos grados y cuatro décimas bajo cero.

AVILA. (Martes, noche.) Se ha recrudecido el temporal. La temperatura es crudísima. El viento es helador y la nieve cae con intensidad, alcanzando en algunos puntos de la provincia gran espesor.

En la estación de La Cañada, entre Madrid y Avila, quedó interrumpida la circulación de trenes, por abundancia de nieve y por descarrillamiento de un tren de mercancías.

Los servicios se hacen desde anoche por Segovia, y con este motivo se organizan en esta estación los trenes hasta Medina del Campo, por cuya línea es esperada la llegada del correo de Madrid.

Hoy no ha sido distribuido el correo y tampoco ha llegado la Prensa de Madrid, que vendrá igualmente por Segovia y Medina.

En las inmediaciones de dicha estación ha estado detenido y bloqueado por la nieve el expreso que ayer tarde salió de Madrid, y que no ha podido marchar hasta esta tarde, en que ha egresado a Madrid, donde debía llegar en las primeras horas de la noche.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY. REAL.—No hay función. PRINCESA.—0,45 (reclamo miércoles de moda).

ESPAÑOL.—4 (beneficio de las Casas de Socorro), Banda Municipal. La niña boba, concierto por artistas del Real. La Goya y La Gioconda.

10, La maja de Goya y Una buena vara.

Sociedad a ónima «El Águila»

Fábrica de cerveza y de hielo.—MADRID. JUNTA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la que tendrá lugar el día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del general Lacy (fábrica), en la forma que establecen los artículos del título III de sus estatutos.

BATERIA DE COCINA

Acabá de recibirse el surtido completo de 2,50 pesetas kilo. Esta Casa garantiza el peso.—MESON DE PAREDES, 17.

COMEDIA.—6. Cinematógrafo.—Naufragio (un acto), Charlot en su nuevo oficio (dos actos) y El apóstol (tres actos).

10 (Compañía cómicodramática), El último Bravo. LARA.—5,30. La señorita de Trevélez (tres actos) y Pastora Imperio.—0,45. El amigo Carvajal (dos actos) y La historia de Sevilla (estreno), por Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—6,15 (doble), La Concha.—10,30 (doble), El palacio de la marquesa. CERVANTES.—6, El señor Duque.—10, El Príncipe Juanón.

PRICE.—6, Mack-Bull.—10, Mack-Bull. APOLO.—6 (especial), El señor Pandolfo (tres actos), 10 (señilla), San Juan de Luz.—11 (doble), El Rajá de Bengala (dos actos).

ESLAVA.—6, La reconquista.—10, La dama de las camelias. COMICO.—6,30. El millón de pesos (dos actos)—10,30. El millón de pesos (dos actos).

ZARZUELA.—6, La tempestad y Follera. REINA VICTORIA.—6, La mujer divorciada.—10,30. El último moquelero.

PRINCIPE ALFONSO.—6 (matinée aristocrática), Kil.—10 (butaca, 2,50 pesetas), Kil. NOVEDADES.—6, La alegría del batallón.—7,15, Caraceras.—9,15, La Eva ideal.—10,15, La viejecita.—11,45, La chicharra.

MARTIN.—6 (vermouth especial) (sección doble a precios populares), El hombre paueño y La paloma del barrio.—10,30 La mano que atosiga (estreno)—11,30, El coloso de Rodas.

COLISEO IMPERIAL.—5,30. El pecado de sor Benedita.—6,30, Rosio y La bendición de Dios.—9,30, Películas.—10,30, La Escuela de las Princesas. ALVARO QUINTERO.—6 (especial), El pastor de Jesús y Puebla de las Mujeres.—10,15 (especial), Los hijos artificiales.

ROMEO.—Cine-ma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Jesús Luzcano y Los Ricardos, Mercedes Serros, The Onofios, Eva de Lys, Helena Cortesina, La Checa y Carmen Flores.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Noches populares.—(Butaca, 0,50).—Éxito inmenso: La falta de otra (cuatro partes), primera época de la exacta adaptación de la popular novela Los dos pilletes (dos épocas, ocho partes, 4.000 metros), exclusiva y única de esta Empresa. Cuando el Instituto habla (tres partes), El hijo de la farsa (exclusiva) y Astronomía amorosa (muy cómica).—El jueves (selecto), estreno de El drama de la ambición (tres partes).—El viernes: Fanfan y Claudinet (cuatro partes), segunda época de Los dos pilletes, continuación y final.

TRIANON-PALACE.—Cine-ma aristocrático.—A las 5 y las 9.—Gran éxito de las hermosas películas de comovedor é interesante asunto Más allá de la vida... más allá de la muerte (cuatro partes), Corazón de payaso (dos partes), Supremo sacrificio (por los celebrados artistas Lucille y Hugo), y la extraordinariamente cómica La pena del Tallón.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección continua.—Selecto programa: episodios noveno y décimo de Los misterios de Myra (último día). La gran vergüenza (serie de oro, 2.000 metros), Supremo sacrificio (900 metros), por Lucille, y otras.—Ampliará el espectáculo el sexteto de la Casa.—El jueves, estreno: 11 y 12 episodios de Los misterios de Myra y el señor Pelagatos en el hotel (Keystone).

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Éxito extraordinario del precioso drama en cuatro actos Espasmos, interpretado por la notable y bellísima actriz Fabiana Fabrega (exclusiva). El veneno del oro (de enorme emoción), Espionaje a domicilio (muy cómica) (estreno) y El de pendiente de fiend (también de mucha risa).—Pronto, estreno: La Morsa (drama de Sardou, interpretado por la Hesperia).

CABARET DEL AMOR (Tetuán, 31).—El restaurant nocturno más concurrido de Madrid, el más distraído, donde impera el buen humor y la alegría. FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 9).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales é interesantísimos partidos por señoritas, a raqueta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

COMPRA-VENTA DE FINCAS — HIPOTECAS — COLOCACION DE CAPITALES. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.342.

ANUNCIANTES Y COMERCIANTES. En creación de perfiles é interin resuelvan los Tribunales anuladoras a D. Vicente Sanz, de Madrid.

MATERIAL FERROVIARIO. Co-primos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pell. ros, 3, entreteatro. S. A. LA VASCONGADA.

Señoras: Gran Saldo. Saldo del Príncipe. Se dan, ganadas, tales, cines, para Carnaval. Príncipe, n.º 4, entreteatro. Teléfono número 5.455.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE para casos tales, nada como la SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COBLENZA-FRANCO, y en todas las Farmacias.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO. Preparado, según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores médicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifélico. Certificados médicos a disposición de los clientes. ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIOESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES. Las propiedades del KEFIR SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA. LA INDIA-MONTERA, 12-TELEFONO NUM. 4.460. DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES. BOTELLA, 0,75 CENTIMOS.

UNION DE EMPRESARIOS DE POMPAS FUNEBRES
PRIMERAS CONVOCATORIAS
JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 21 de los corrientes, a las cinco en punto de la tarde, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, número 15, entresuelo, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Examen, discusión y aprobación de los balances, cuentas, memoria y actos de la Administración durante el pasado ejercicio.
- 2.º Deliberación y acuerdos sobre el reparto de beneficios y aplicación de fondos que proponga el Consejo.
- 3.º Fijación de las cantidades que han de repartirse a las acciones como dividendo mensual provisional a cuenta de beneficios en el presente año.
- 4.º Elección de tres señores Consejeros.

Con arreglo al artículo 27 de los Estatutos sociales, en los días que median desde la publicación de esta convocatoria hasta el día de celebración de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas que deseen examinarlos, en las oficinas de la Sociedad, el Balance, memoria, libros y comprobantes correspondientes al pasado ejercicio.

Madrid, 5 de febrero de 1917.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Luis Nueda.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 21 de los corrientes, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Avenida del Conde de Peñalver, número 15, entresuelo, para tratar del caso 4.º del artículo 31 de los Estatutos.

Los señores accionistas, que con arreglo al artículo 21 de los Estatutos sociales tengan derecho para asistir a las Juntas aquí convocadas, deberán acreditarlo y recoger la tarjeta de admisión antes del día 19 de los corrientes, con sujeción a los mencionados Estatutos.

Madrid, 5 de febrero de 1917.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Luis Nueda.

Palace-Hotel-La Coruña.
Inaugurado en mayo de 1916.
Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico.
Instalación higiénica y moderna.

FOTOGRAFIA SIUL
Es la preferida del público distinguido y la más cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños. Carrera de San Jerónimo, 28. Teléfono 3.961. Hay ascensor.

CUERPO PERICIAL DE CONTABILIDAD
Convocadas 16 plazas con 3.500 y 3.000 pesetas. Preparación teórico-práctica por MARTINEZ CABAÑAS, autor del Manual del Opositor, y personal técnico. Convocatoria de 1913 Ingresaron seis alumnos con los números 1, 8, 12, 17, 46 y 47. Matrícula, de 3 a 4. JACOMETREZO, 23. Academia Estévez.

Oposiciones al Cuerpo de Contabilidad.
Plazas de 3.500 y 3.000 pesetas.
Preparación completa por los jefes del Cuerpo Pérez Caballero, Revuella, Vergara y Cortezo. Apuntes de Cálculos mercantiles y Contestaciones a todo el programa.—Detalles: Academia, Valverde, 22; de 3 a 6.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, novenario y aniversario a precios reducidos.
CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.
Teléfono, 123.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Beldomero García, «High-Lines», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
D. Adrián Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, «Nicolas María Rivero», 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».Bodega Victoria, Oléaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

PASEO DE RECOLETOS, NUM 25, MADRID
Teléfono 4.741. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

LIQUIDACION VERDAD
POR EXCESO DE EXISTENCIAS
21 - TETUAN - 21

Lanas doble ancho, desde..... 2 ptas. metro.
Patenes y gabanes, desde..... 4 —
Trajes caballero, desde..... 17,50 pesetas.
Gabanes caballero..... 15

PRECIOS INCREDIBLES

CARNAVAL

Se alquilan breacks, jardineras y camiones-plataformas a precios económicos.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las afeciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Escarlatina, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías.—PARIS, 34, Rue de Seine.

ATENCION AVISO

Compro oro, plata, brillantes, perlas y alhajas a precios como ninguna otra. Antigua PLATERIA de López, 4, ZARAGOZA, 4.

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Prescripciones para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

ESANOFELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.º
ALCALA, 9. MADRID

LIMPIABARROS
Se hacen de todas clases y tamaños con inscripciones e iniciales. Especialidad en limpiar barro para automóviles. Tiras de coco para portales y escaleras. Hules, Plumeros, Linoleum, Cepilleros, Gomas, Castells. Almacenes, plaza de Herreradores, 12, y Príncipe, 12. Teléfono núm. 1.828.

Traducciones de idiomas. Escalafón, 13, P.º 1.º.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE

Preparados por GOUTIGNY-DURANDEL, Farmacéuticos reconocidos de las Imitaciones. Alameda, 8, París. Leñite, París.

UNDECIMO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE LA EXCMA. SEÑORA
Doña Aledia Salvador y Collaso
DE MALUQUER

Ocurrido en esta corte el 7 de febrero de 1906
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijos, D. José, D. Manuel, doña Dolores y D. Miguel; hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos
la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que en dicho día se rezarán en la Iglesia parroquial de San Ginés, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad tiene concedidos 100 días de indulgencias; 50 el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá; 200 el Excmo. Sr. Cardenal Obispo de Barcelona, y 50 el Excmo. Sr. Obispo de Sión, a los fieles de sus respectivas diócesis, por cada misa que oyeran, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

EL SEÑOR
D. Eduardo Caro de Campos
HA FALLECIDO EN MADRID
EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1917
A LAS CUATRO DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos, D. Eduardo, D. José, D. Rafael, D. Manuel, doña Victoria y D. Luis; hijos políticos, doña Juana Hangli, doña Carmen Alonso, doña Carmen Baroja, doña María Sánchez, D. Alfredo Auid; sus nietos; sus hermanos, doña Clemencia Caro de Campos, doña de Cerecedas; doña Teresa y doña Victoria Caro y Rodríguez; su madre política, doña Josefa Rodríguez; primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 7 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 16, a la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

SUBASTA

La Administración patrimonial de Aranjuez celebrará en sus Oficinas subasta pública el día 14 del actual, a las once de su mañana, con el fin de adjudicar las obras de construcción de carretera en dos calles arboladas del Real Patrimonio, presupuestas en junto en la cantidad de 27.432 pesetas 60 céntimos.

Los presupuestos, plano y pliegos de condiciones relativos a la obra, se encuentran de manifiesto en dichas Oficinas patrimoniales, desde las nueve de la mañana a seis de la tarde, y la subasta está publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 2 de febrero actual, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» del día 3 del mismo.

Aranjuez, 5 febrero 1917.

SORDOS

Curación de la sordera sin operar por el Dr. Ruiz Lozano. Últimos adelantos científicos. Montera, 12, pl. Consta. 2.º B. Los de provincias p. carta.

Se abonan
dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería a todo lujo, limousine y limousine-landole. Garage Alhambra, 10 a 11.

SE CEDE
Gabinete amueblado. Egrima, n.º 9, principal.

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapala en la estampación, sólo material de primera. Finlites, Espoz y Mina, 5.

COMPRO
ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y **Papelotas**
del Monte, aunque estén empujadas en casa de préstamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fbrica y despacho: Cabeza 34

Ocupacion EN CASA
6 duros semanales con fección ando (desde cualquier localidad), trabajo bonito, sencillo, propio para señoras caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles escritos. Apartado 689, Madrid.

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES
Encajes de Almagro.—Gran Surtido de juegos de cama, mantelerías y aplicaciones.—Toallas con encaje y bordado, seis pesetas. Casa Rayo.—Carreras, 35, entresuelo.

Vendo barata caja registradora Nacional, casi nueva. Humilladero, 2, 3.º, de 3 a 5.

ALMONEDAS
Almoneda mobiliario, mesa y aparato masaje, máquina escribir. Cervantes, 32, pral.

CONSULTAS
Chamberí, próximo Puerta de Bilbao, vende casa esquina Mediodía, 32.500 pesetas renta fija decausadamente 6 0/0 al capital. No se admiten correcciones, sólo comprador. Jacometrezo, 55, 2.º izq.º; 3 a 5.

COMRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsas de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, antiguo entresuelo.

ENSEÑANZA
Ferreocarriles. Ochenta plazas Compañía Norte. Convocatoria Mayo. Apuntes adaptados. Programa gratis. Reyes, 11, Colegio-Academia.

FERIA DE LYON
1.º AL 15 DE MARZO DE 1917

Feria oficial francesa, colocada bajo el alto Patronato del Sr. Presidente de la República y del Sr. Ministro del Comercio y de la Industria.

ABIERTA A LOS VENDEDORES Y COMPRADORES DE FRANCIA, DE LOS PAISES ALIADOS Y NEUTROS

95 millones de negocios en 1916 con 1.340 casas participantes.

Sederías, encajes, pasamanerías, lanas, tsús, cáñamos, algodones, lino, peleterías, pieles, sombrerera, flores, plumas, zapatos, lencería, bonetería, mercería, corsets, botones, abalorios, fumistería, alumbrao, calefacción, mobiliario, cerros metálicos, gran metalurgia, mecánica general, máquinas para textiles, material de tejer, construcciones y material eléctrico, artículos de menaje, quincallería, furnitura industrial, material agrícola, industria química, abonos, material colorante, vidrio, perfumes naturales y de síntesis, automóviles, bicicletas, armaría, caucho, carrocería, tenería, cueros, artículos de viaje, guarnición, cepillería, artículos de pesca y de sport, juguetes, celuloide, bi-belotería, tornería, cerámica, cristalería, porcelana, furnitura de oficinas, máquinas de escribir, librería, fotografía, instrumentos de música, ediciones musicales, alimentación líquida y sólida, conservas, joyería, relojería, instrumentos de precisión, objetos religiosos, ortopedia.

53 grupos de fabricantes; 937 categorías de artículos.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes consulares franceses en el Extranjero, ó a la Secretaría de la Feria de Lyon, HOTEL DE VILLE, LYON.

Administración y oficinas: HOTEL DE VILLE LYON
Secretario de la Cámara de Comercio Francesa de Sevilla.

Delegado para España: M. CAZOT

OPOSICIONES A REGISTROS
Preparación a cargo de D. Victor Navarro Reig, registrador; D. Gregorio Frías y José Calvo Sotelo, abogados del Estado, y D. Fructuoso Cid, de la Judicatura. El día 18 comenzarán las clases. Preparación por correspondencia. Matrícula: seis a ocho tardes.

Pastillas Alemanas
DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN

Tos rebelde, Bronquitis, Asma, Hifisema, Catarros, Pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas: Trihid, Trom, Fenil, Metam, Oxisulf, Am, Bta, T. Bici, en Sach y Escip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afeciones de las vías respiratorias, haciéndolos salir siempre atrozos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella TOS RONCA que produce ruidos, dolor de cabeza, y que parece que aliado a un resaca desgarrar sus entrañas, CALMANDOLAS AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira imponente, al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve a la vida, hidi-ficando sus mucosas, descomgestionándolas y haciéndolas expectoras.

Evita los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acordando grandemente sus convalecencias.

Para más detalles, escribir a: Doctor Grau-Ferreras, paseo de San Juan, 7, Barcelona.—En Madrid: Pérez Martín y C.º, depositarios.—Al detalle: En todas las Farmacias y Centros de especialistas de España.

HASTA 80 PALABRAS

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Los enfermos. ¿Vuestra vista empieza a padecer? ¿Está débil, enferma? No uséis lentes ni colirios. Pedid gratis libro «Oideo». Apartado 402, Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS
Colorantes. Orta y Compañía, Bilbao. Caramelina oro. Amarillo fideo.—Buscamos agentes compradores.

Profesor saldrá a elegir el tratado de arte de la pintura, más recientemente casa Roda, tuán, 20.

TRASPASO
Traspaso amplio local de un café céntrico, San Francisco, 21, santander. —Adriano Vaquera.